



# Plan de Salud

COMUNA DE PEMUCO

Departamento de Salud Municipal

# 2017

# INDICE

## **1.- INTRODUCCION**

---

## **2.- ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA**

- 2.1.- Ubicación Geográfica
  - 2.2.- Red Vial
  - 2.3.- Principales Vías de Comunicación y Transporte terrestre en la Comuna
  - 2.4.- Telecomunicaciones
  - 2.5.- Saneamiento Básico
  - 2.6.- Red Educacional
  - 2.7.- Características Socioculturales
  - 2.8.- Pobreza
  - 2.9.- Vivienda
  - 2.10.- Población Comunal
  - 2.11.- Situación de la Salud e Indicadores Biodemográficos
- 

## **PRINCIPALES PROBLEMAS DE SALUD MENTAL**

- 2.12.- Organización Red Comunal de Salud
- 

## **3.- ANTECEDENTES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL**

- 3.1.- Visión y Misión Institucional
  - 3.2.- Recursos Humanos
  - 3.3.- Recursos Financieros
  - 3.4.- Dotación de Vehículos
  - 3.5.- Organigrama
- 

## **4.- ANTECEDENTES ESTABLECIMIENTO CESFAM**

- 4.1.- Visión y Misión CESFAM
  - 4.2.- Organigrama
-

## **INFORME EVALUATIVO DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS UTILIZADOS EN CESFAM PEMUCO**

- 4.3.- Historia del Establecimiento
  - 4.4.- Cartera de Servicios
  - 4.5.- Población Inscrita o beneficiaria
  - 4.6.- Evaluación Plan de Acción año 2017
  - 4.7.- Diagnóstico por Sector
  - 4.8.- Diagnóstico de Salud por Sector
  - 4.9.- Diagnóstico Participativo por Sector
- 

RESULTADO ENCUESTA SATISFACCIÓN USUARIA 2015

---

### **5.- PLAN DE ACCION AÑO 2017**

---

#### **6.- OBJETIVOS Y METAS AÑO 2017**

- 6.1.- Metas sanitarias año 2017
  - 6.2.- IAAPS año 2017
- 

### **7.- PROGRAMACION DE ACTIVIDADES (PAC)**

---

### **8.- PLAN DE CAPACITACION**

---

# 1.- INTRODUCCION

El Plan Comunal de Salud año 2017 es un instrumento de trabajo que permite evaluar las transformaciones que ha vivido la Gestión del Área de Salud de la Comuna y da cuenta de cómo se están realizando los diversos programas que involucra la Atención en los Establecimientos de Salud. Salud (CESFAM, Postas y EMR).

En la formulación del Plan se incorpora un proceso de acuciosa evaluación, lo cual permite visualizar los ajustes necesarios y proyecciones futuras en el ámbito de la atención de salud y plantea la forma en que el Sistema Comunal de Salud asumirá la responsabilidad para resolver la demanda producto de los problemas emergentes en salud de los habitantes de Pemuco.

La mirada apunta a los usuarios, familias y comunidad de manera integral concordante con la Visión Municipal, con un objetivo claro, el cual es dar respuesta accesible, oportuna y eficiente a las necesidades de la población.

---

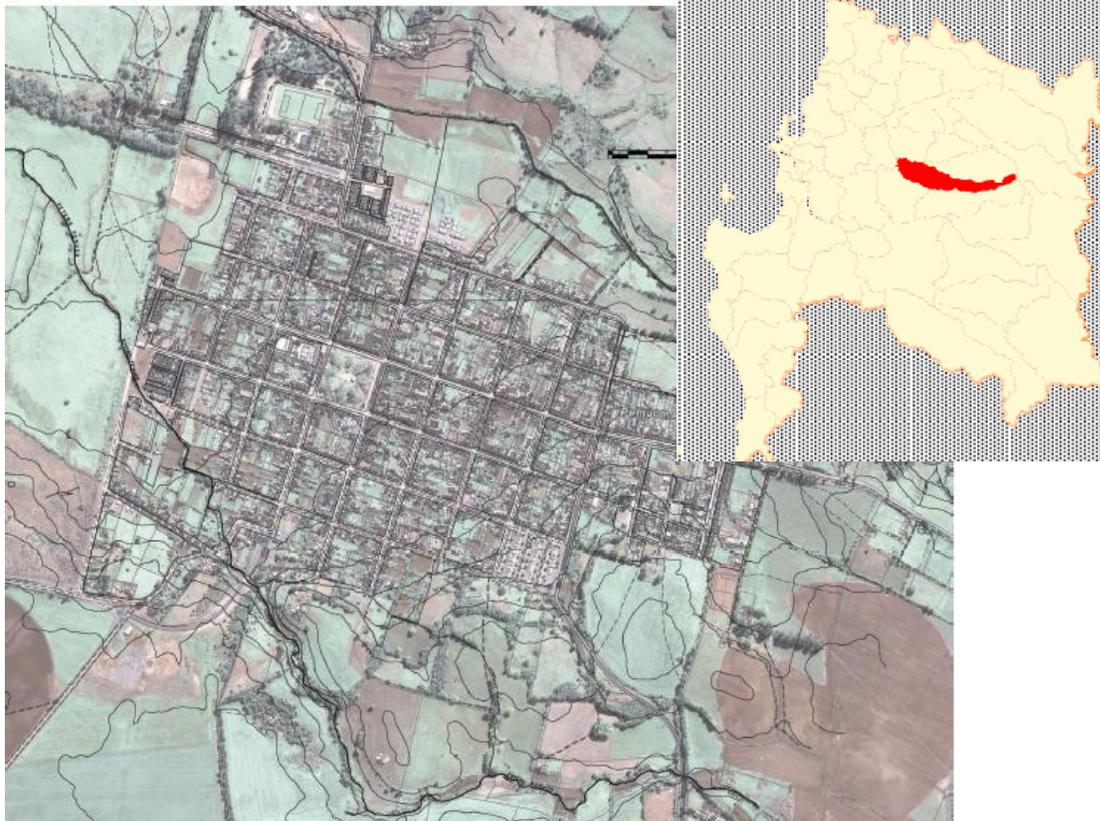
---

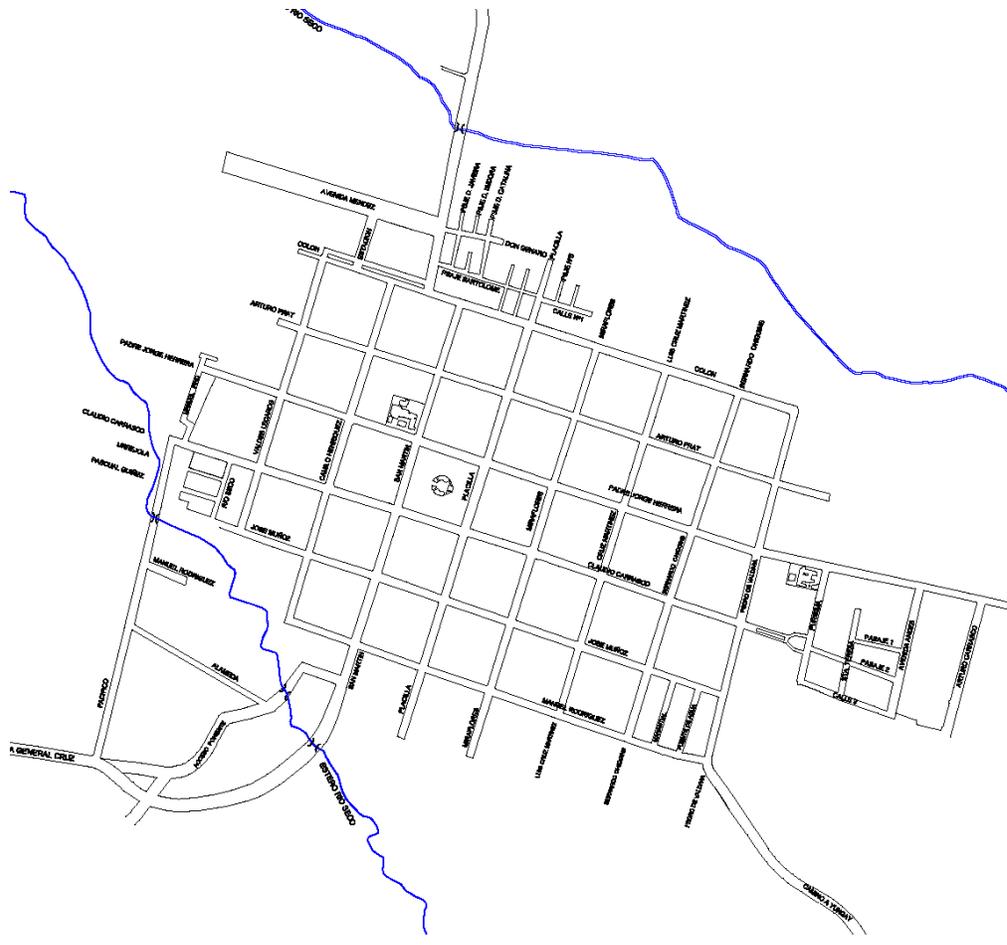
## 2.- ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA

### 2.1.- Ubicación Geográfica

La comuna de Pemuco pertenece a la provincia de Ñuble, región del Bio-Bio, se encuentra ubicada 45 Km. al sur de la ciudad de Chillán la capital provincial, 36°57 de latitud y 72°08 de longitud. Según la división político administrativa, la comuna de Pemuco limita al Sur con Yungay; al Suroeste con Cabrero, al Norte con El Carmen, San Ignacio y Bulnes; al Oeste con Quillón y al Este con Pinto.

---





## 2.2.- Red Vial

Tipos de caminos	Descripción	Kilómetros
Pavimentados	Carretera 5 sur (Norte-Sur)	9
	Camino Chillan-Yungay (Norte-Sur)	15
	Camino Gral. cruz – Pemuco Urbano (Este-Oeste)	26
	Calles Pemuco Urbano	17
<b>Total Caminos Pavimentados</b>		<b>67</b>
Ripitados	Camino Pemuco Urbano – Monte El León	32
	Camino San Miguel (5 sur – Gral. Cruz/Pemuco urbano)	12
	Camino Valle Hermoso	2
	Camino Culenco (Gral. Cruz/Pemuco – Pemuco Urbano)	13
	Camino Gral. Cruz –Liucura	4,5
	Camino Ateuco – La Obra	7,5
	Otros	12
<b>Total Caminos Ripitados</b>		<b>83</b>
Tierra y Secundarios	Tierra y Secundarios	255
<b>Total Caminos de Tierra y secundarios</b>		<b>255</b>
<b>Total Red vial comuna de Pemuco</b>		<b>405</b>

Fuente: Departamento de Obras Pemuco

Acceso	Vías de comunicación
Acceso Norte	Carretera 5 sur
Acceso Sur	Carretera 5 sur
Acceso Norte (Pemuco Urbano)	Camino a Chillán
Acceso Sur (Pemuco Urbano)	Camino a Yungay
Acceso Poniente (Pemuco Urbano)	Camino a Gral. cruz
Acceso Oriente (Pemuco Urbano)	Camino a Cartago y Monte El León

## 2.4.- Telecomunicaciones

---

<b>Radio Comunicación establecimientos públicos</b>		
<b>Establecimiento</b>	<b>Descripción</b>	<b>Sector</b>
Bomberos	Equipo base y portátiles	Urbano
Carabineros	Equipo base y portátiles	Urbano
CESFAM	Equipo base y portátiles	Urbano
Posta Cartago	Equipo base (Mala)	Rural
Posta Gral. Cruz	Equipo base (Mala)	Rural
EMR San Miguel	Equipo base (Mala)	Rural
Hospital de Chillan	Equipo base	Intercomunal
Hospital de Yungay	Equipo base	Intercomunal

<b>Telefonía</b>		
<b>Proveedor</b>	<b>Tipo equipo</b>	<b>Sector cobertura</b>
Entel	Móvil	Urbano/Rural
Claro	Móvil	Urbano/Rural
Movistar	Móvil	Urbano/Rural
Movistar	Fija	Urbano
Entel	Fija	Urbano
CTR	Fija	Rural

<b>Internet</b>
<b>Establecimiento Municipal</b>
Municipio
Departamento de Salud
CESFAM
Departamento de Educación
Biblioteca Municipal
Sala Cuna
Liceo THV
Esc. Básica Dafne Zapata Rozas
Esc. Básica General Cruz
Esc. Básica Arturo Matte A.
Esc. Básica San Pedro
Esc. Básica Valle Hermoso
Esc. Básica Santa Julia
Esc. Básica José Zapata D.
Esc. Básica José Salgado B.
Posta Gral. Cruz
Posta Cartago

## 2.5 Saneamiento Básico

---

### Saneamiento en vivienda relacionado con agua y servicios higiénicos

Comuna	Saneamiento Aceptable %	Saneamiento Deficitario %
Pemuco	60.90	39.10

Fuente: Casen 2011.

### Viviendas comuna de Pemuco, según origen del agua

Viviendas, según origen del agua	Nº de viviendas	%
Red pública con medidor propio	1.820	62,82
Red pública con medidor compartido	107	3,72
Red pública sin medidor	15	0,51
Otra fuente no potable	24	0,82
Pozo o noria	913	31.51
Rio, vertiente o estero	18	0.62
<b>Total viviendas</b>	<b>2897</b>	<b>100</b>

Fuente: Ficha Protección Social, 2014.

## Sistema de eliminación de excretas viviendas comuna de Pemuco

Sistema de eliminación de excretas	Nº de viviendas	%
W.C. conectado a alcantarillado	1.308	45,09%
W.C. conectado a fosa séptica	739	25,47
Letrina sanitaria conectada a pozo negro	5	0,17
Cajón sobre pozo negro	826	28,48
Cajón sobre acequia o canal	0	0
Cajón conectado a otro sistema	0	0
No tiene	23	0,79
<b>Total viviendas</b>	<b>2.901</b>	<b>100</b>

Fuente: Ficha Protección Social, 2014.

## Electrificación Rural

Comunas	Electrificación Rural %
Región del Bio-Bio	93,2
Pemuco	86,4

Fuente: Gore Biobío año 2010.

---

## ELIMINACION DE BASURA

---

La comuna de Pemuco dispone tanto en el ámbito urbano como rural de un servicio de recolección de basura domiciliaria, vía un convenio con una empresa externa de tratamiento y procesamiento de basura. El CESFAM de Pemuco también dispone de convenio con una empresa externa para eliminación de residuos peligrosos y especiales.

---

### 2.6 RED EDUCACIONAL

---

#### Cobertura en educación a nivel comunal

Comunas	Educación Pre Básica %	Educación Básica %	Educación Media %
Región del Bio-Bio	43,0	99,0	93,0
Provincia de Ñuble	35,2	98,8	92,4
San Ignacio	35,3	98,5	89,4
El Carmen	23,2	97,6	84,0
Pemuco	34,6	97,0	93,1

Fuente: Casen 2006

## Establecimientos de Educación Municipal

Nº	RBD	Establecimientos	Nivel Escolar	Sector	Matrícula 2016
1	3961	Liceo THV	Media HC y media TP	Pemuco Urbano	417
2	17916	Esc. Básica Dafne Zapata Rozas	Preescolar-básica	Pemuco Urbano	621
3	3967	Esc. Básica General Cruz	Preescolar-básica	General Cruz	116
4	3972	Esc. Básica Arturo Matte A.	Preescolar-básica	San Miguel	159
5	3966	Esc. Básica San Pedro	Básica	San Pedro	3
6	3974	Esc. Básica Valle Hermoso	Preescolar-básica	Valle Hermoso	79
7	3975	Esc. Básica Salto del Dañicalqui	Básica	Culenco	14
8	3965	Esc. Básica Santa Julia	Básica	Saltillo	4
9	3964	Esc. Básica José Zapata D.	Básica	Ateuco	4
10	3970	Esc. Básica Canelillo	Preescolar-básica	Canelillo	5
11	3962	Esc. Básica El Ciprés	Básica	El Ciprés	7
12	3971	Esc. Básica José Salgado B.	Preescolar-básica	Cartago	82
13	3968	Esc. Básica Monte El León	Básica	Monte El León	14

Fuente: Departamento de Educación Comuna de Pemuco

## Analfabetismo

Comunas	Tasa de Analfabetismo
País	3,9
Pemuco	10,8

Fuente: Casen 2006

## 2.7.- Características Socioculturales

### Pertenencia o descendencia Pueblos Originarios

Pertinencia o descendencia de pueblo originario		
	Sector Celeste	Sector Rosado
Aymará	0	0
Rapanui	0	0
Quechua	0	0
Mapuche	San Miguel Alto = 1 Familia Caserío San Miguel = 1 familia Chequenes = 1 familia <u>Culenco = 1 familia</u> TOTAL = 4 familias	Centro Urbano = 4 familias
Atacameño	0	0
Coya	0	0
Kawaskar	0	0
Yanagn	0	0
Diaguita	0	0

Fuente: Ficha Protección Social, Octubre del 2012

### Población según etnia declarada (CASEN 2003-2006-2009)

Etnia	Cantidad de Personas			% según Territorio (2009)		
	2003	2006	2009	Comuna Pemuco	Región	País
Atacameño	0	0	0	0	0	0,18
Aymará	0	0	0	0	0,03	0.57
Mapuche	42	50	61	0,67	3,08	5,96
Rapanui	0	0	0	0	0.01	0.03
Otras	9.014	8.991	9.097	99,33	96,15	93,26
Total	9.056	9.041	9.158	100	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

## 2.8.- Pobreza

---

Pemuco se caracteriza por tener una población de ingreso económico bajo, lo que lo hace una comuna vulnerable, esto debido al nivel de cesantía que existe y la falta de oportunidades para acceder a un empleo.

Lo anterior se refleja en los niveles de pobreza existentes en la comuna que en el transcurso de los años han ido aumentando a excepción del último estudio, presentando un 28,5% de pobreza según CASEN 2009 a 16,57% de pobreza según CASEN 2011, siendo actualmente la tercera comuna más pobre de la provincia.

---

### Población según Pobreza (CASEN 2006-2009-2011)

Pobreza en las Personas	Cantidad de Personas			% según Territorio (2011)		
	2006	2009	2011	Comuna Pemuco	Región	País
Pobre Indigente	593	661	189	2,10	4,52	2,79
Pobre no Indigente	1.898	1.915	1.315	14,50	16,93	11,66
No Pobre	6.550	6.458	7.569	83,40	78,54	85,56
Total	9.041	9.034	9.073	100	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

## 2.9.- Vivienda

---

En base a datos de la Casen 2014, el indicador de materialidad de la vivienda en la situación de la comuna de Pemuco muestra que el 55,17% de las viviendas se consideran en buen estado y un 4,49% deficitarias. La Región refleja un estado de habitabilidad doméstica considerado bueno en un 55,17% de las viviendas. Este indicador está levemente bajo en comparación al estimador nacional de 81,30%.

---

### Situación de tenencia de las viviendas de la comuna

Situación de tenencia de las viviendas	Nº de viviendas	%
Propia	1.659	57,20
Arrendada	246	8,48
Cedida uso gratuito	984	33,93
Ocupación irregular	11	0,38
<b>Total viviendas</b>	<b>2.900</b>	<b>100</b>

Fuente: Ficha Protección Social, 2014.

### Calidad de las viviendas (CASEN 2006-2009-2011)

Calidad de la Vivienda	Cantidad de Viviendas			% según Territorio (2011)		
	2006	2009	2011	Comuna Pemuco	Región	País
Aceptable	1.035	1.544	1.586	55,17	82,05	81,30
Recuperable	1.206	760	1.160	40,35	15,83	17,19
Irrecuperable	110	60	129	4,49	2,11	1,50
Total	2.351	2.364	2875	100	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

---

## 2.10 Población Comunal

---

<b>POBLACIÓN AÑO 2012</b>			
<b>Edad</b>	<b>TOTAL</b>		
	<b>Ambos Sexos</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
0 a 4 años	618	311	307
5 a 9 años	649	331	318
10 a 14 años	826	433	393
15 a 19 años	810	441	369
20 a 24 años	700	358	342
25 a 29 años	621	322	299
30 a 34 años	579	296	283
35 a 39 años	666	334	332
40 a 44 años	685	362	323
45 a 49 años	700	369	331
50 a 54 años	579	311	268
55 a 59 años	458	238	220
60 a 64 años	335	162	173
65 a 69 años	310	160	150
70 a 74 años	250	132	118
75 a 79 años	177	80	97
80 y +	180	78	102
<b>TOTAL</b>	<b>9.143</b>	<b>4.718</b>	<b>4.425</b>
%	<b>100</b>	51,60	48,4

## 2.11.- Situación de Salud de la Comuna e Indicadores Biodemográficos

---

### EXAMENES REALIZADOS

AÑO	2014	2015	30/10/ 2016
Nº EXAMENES LABORATORIO REALIZADOS	32.325	34.543	38.751
Nº ELECTROCARDIOGRAMAS REALIZADOS	457	668	710
Nº RADIOGRAFIAS DENTALES	1.155	207	1.575

Fuente: Estadística CESFAM de Pemuco.

### CONSULTAS MÉDICAS

GRUPO DE EDAD	ESTABLECIMIENTO	2014	2015	30/10/ 2016
INFANTIL 0 – 9 AÑOS	CESFAM	2.199	1.637	1.857
	POSTA CARTAGO	28	22	22
	POSTA GRAL. CRUZ	23	32	32
	<b>SUB – TOTAL</b>	<b>2.250</b>	<b>1.691</b>	<b>1.911</b>
ADOLESCENTES 10 - 19 AÑOS	CESFAM	1.852	1.139	1.657
	POSTA CARTAGO	17	22	22
	POSTA GRAL. CRUZ	17	26	26
	<b>SUB – TOTAL</b>	<b>1.886</b>	<b>1.195</b>	<b>1.705</b>
ADULTOS 20 – 64 AÑOS	CESFAM	8.067	5.819	6.198
	POSTA CARTAGO	106	148	148
	POSTA GRAL. CRUZ	148	195	195
	<b>SUB – TOTAL</b>	<b>9.340</b>	<b>8.321</b>	<b>6.541</b>

ADULTO MAYOR 65 Y MAS	CESFAM	2.448	2.012	2.541
	POSTA CARTAGO	47	54	48
	POSTA GRAL. CRUZ	93	32	23
	<b>SUB - TOTAL</b>	<b>2.588</b>	<b>2.100</b>	<b>2.612</b>
DE LA MUJER	CESFAM	-	62	55
	POSTA CARTAGO	-	1	-
	POSTA GRAL. CRUZ	-	-	-
	<b>SUB - TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>63</b>	<b>55</b>
TOTAL POR ESTABLECIMIENTO	CESFAM	14.566	10.699	11.124
	POSTA CARTAGO	198	247	227
	POSTA GRAL. CRUZ	281	285	315
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>15.045</b>	<b>11.232</b>	<b>11.666</b>

Fuente: Estadística CESFAM de Pemuco.

**CONSULTAS MÉDICAS HORARIO DE EXTENSION 2016.**

<b>GRUPO DE EDAD</b>	<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>30/10/ 2016</b>
INFANTIL 0 – 9 AÑOS	CESFAM	638
ADOLESCENTES 10 - 19 AÑOS	CESFAM	512
ADULTOS 20 Y MAS	CESFAM	3578
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>4.728</b>

Fuente: Estadística CESFAM de Pemuco.

## CONTROLES Y CONSULTAS POR PROFESIONAL

<b>CONTROLES Y CONSULTAS</b>	<b>REALIZADO AÑO 2014</b>	<b>REALIZADO AÑO 2015</b>	<b>REALIZADO 30/10/ 2016</b>
ACCIONES ODONTOLÓGICAS	24.421	25.746	25.771
URGENCIAS ODONTOLÓGICAS	863	177	154
CONSULTAS POR MATRONA	2.299	2.881	2.954
CONTROLES POR ENFERMERA	3.248	2.882	2.987
CONSULTAS POR NUTRICIONISTA	2.174	2.625	2.614
PRESTACIONES POR KINESIOLOGO	7.549	6.241	6.021
CONSULTAS POR PSICOLOGO	1.116	944	874
CONSULTAS POR ASISTENTE SOCIAL	1.761	1.751	1.335
EDUCADORA DE PARVULOS	-	827	798
FONOAUDIOLOGO	-	158	145
<b>TOTAL</b>	<b>43.431</b>	<b>44.232</b>	<b>43.653</b>

Fuente: Estadística CESFAM de Pemuco.

## *Enfermedades de notificación obligatoria*

*En el marco Reglamento sobre Notificación de Enfermedades Transmisibles de Declaración Obligatoria, que regula la notificación de 47 enfermedades, los brotes de enfermedades infecciosas y los fallecimientos de causa no explicada donde se sospecha causa infecciosa, en personas previamente sanas; el CESFAM Pemuco no presenta este tipo de Enfermedades.*

<b>AÑO</b>	<b>Nº P. DE INVALIDEZ</b>
2016	11

Fuente: Estadística CESFAM de Pemuco.

### **OTROS ANTECEDENTES**

#### **DESNUTRICION INFANTIL**

<b>DESNUTRICION INFANTIL</b>		
<b>AÑO</b>	<b>PEMUCO Nº</b>	<b>ÑUBLE Nº</b>
2013	1	57
2014	2	76
2015	2	87
2016	1	91

Fuente: Estadística CESFAM de Pemuco.

## ***PRINCIPALES PROBLEMAS DE SALUD MENTAL***

*La salud mental ha sido descrita como un estado de bienestar en el cual el individuo se da cuenta de sus propias aptitudes, puede afrontar las presiones normales de la vida, puede trabajar productiva y fructíferamente y es capaz de hacer una contribución a su comunidad.*

*Entendida así, la salud mental es la base para el bienestar y funcionamiento efectivo de un individuo y una comunidad; Al mismo tiempo, esta concepción deja claro que la salud mental está determinada por muchos factores de interacción social, psicológica y biológica.*

*Los problemas mentales, sociales y de conducta interactúan en forma tal que intensifican sus efectos sobre la conducta y el bienestar. El abuso de sustancias, la violencia, los abusos a mujeres y niños y los problemas de salud, tienen mayor prevalencia y son más difíciles de afrontar cuando existen condiciones de altos niveles de desempleo, bajo ingreso, educación limitada, condiciones estresantes de trabajo, discriminación de género, estilo de vida no saludable y violaciones a los derechos humanos.*

*Según la evidencia acumulada, los principales factores protectores y de riesgo para la salud mental son:*

Factores Protectores:	Factores de Riesgo:
Participación social	Acceso a drogas y alcohol
Responsabilidad social y tolerancia	Pobreza
Servicios sociales	Desventaja social
Apoyo social y redes comunitarias	Violencia y delincuencia
Fortalecimiento	Estrés laboral
Interacciones interpersonales positivas	Desempleo

*Entre los trastornos mentales con mayor prevalencia esta la depresión en adultos entre 25 y 64 años, la cual es un estado de postración y tristeza, acompañado habitualmente de disminución de la actividad, ya que en ella se paraliza la iniciativa y la decisión. La depresión de un sujeto se refleja en su actitud hacia los demás y sus acciones. El deprimido se vuelve excesivamente precavido, teme gastar dinero y disfrutar de expansiones y diversiones, vacila en reunirse con otras personas y eventualmente se enfrenta no sólo con el mundo en general sino consigo mismo. En el tratamiento de la depresión mental se han empleado varios fármacos, llamados energéticos psíquicos. Estos fármacos pueden elevar el nivel de actividad del sistema nervioso central cuando este se muestra perezoso.*

*En el caso de las mujeres, los índices son más altos que entre los hombres para trastornos afectivos, lo más común es la depresión, otro tanto sufre trastorno ansioso.*

**2015**

<b>TRASTORNOS MENTALES</b>	<b>%</b>	<b>FEMENINO</b>	<b>MASCULINO</b>
DEPRESION	39.3 %	86.4 %	13.6 %
TRASTORNO ANSIOSO	37.7 %	79.7 %	20.2 %
OTROS	23 %	50%	50%

**2015**

<b>DEPRESION</b>	<b>%</b>	<b>FEMENINO</b>	<b>MASCULINO</b>
LEVE	28.1 %	83.8 %	16.2 %
MODERADA	67.8 %	88.4 %	11.6%
SEVERA	2.5%	50 %	50 %
POST PARTO	1.6 %	100 %	

**2016**

<b>TRASTORNOS MENTALES</b>	<b>%</b>	<b>FEMENINO</b>	<b>MASCULINO</b>
DEPRESION	41.47 %	89.1 %	10.9 %
TRASTORNO ANSIOSO	38.13 %	81.4 %	18.6 %
OTROS	20,4 %	51 %	49 %

**2016**

<b>DEPRESION</b>	<b>%</b>	<b>FEMENINO</b>	<b>MASCULINO</b>
LEVE	23.5 %	79.2 %	21.8 %
MODERADA	70.2 %	90.1 %	9.9 %
SEVERA	3.0 %	55 %	45 %
POST PARTO	3.3 %	100 %	

*La Organización Mundial de la Salud ha estimado que para 2020 la depresión va a ser la segunda causa de enfermedad en el mundo. Esto es producto del desarrollo industrial y tecnológico, de la globalización. No se ha tomado en cuenta a las personas en todos estos cambios; la gente se adapta más lentamente que lo que avanza el mundo.*

*Este es un tema que genera miles de millones en pérdidas a Chile, no solo por el concepto de ausentismo laboral, baja en el rendimiento del Relaciones Humanas. Licencias médicas, y males asociados, si no, además enfrenta a la sociedad toda a un problema que está en aumento y que a la fecha no da señales de retroceder, muy por el contrario.*

*En definitiva, se recomienda realizar refuerzos positivos como también se hace necesario fortalecer los lazos afectivos familiares y de amigos, retornar a una mayor valorización de bienestar espiritual más que el material, y crear una sociedad menos consumista y con mayores valores humanos y espirituales.*

## TASA DE BACILOSCOPIAS

TOTAL BACILOSCOPIAS      209 x 1000 =      20.9

---

TOTAL MORBILIDAD 9.157

## ATENCION SALA DE PROCEDIMIENTOS

<b>SALA PROCEDIMIENTOS</b>	<b>Nº DE ATENCIONES AÑO 2014</b>	<b>Nº DE ATENCIONES AÑO 2015</b>	<b>30/10/ 2016</b>
PROCEDIMIENTOS DE APOYO CLINICO ( instalación sondas, valva yeso y otros )	978	259	268
INTERVENCIONES QUIRURGICAS MENORES (suturas, onisectomias y otros )	149	75	75
MISCELANEOS (Curaciones simples, Tto. Inyectable, otros)	12.633	10728	10.364
<b>TOTAL</b>	<b>13.760.-</b>	<b>11.062.-</b>	<b>10.707.-</b>

Fuente: Estadística CESFAM de Pemuco.

## TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA

TIPOS DE TRASLADOS	Nº AÑO 2014	Nº AÑO 2015	30/10/ 2016
URGENCIAS	1.503	1.143	1.159
OTROS	3.923	3.444	3.253
<b>TOTAL</b>	<b>5.086</b>	<b>4.587</b>	<b>4.412</b>

Fuente: Estadística CESFAM de Pemuco.

## ACCIDENTES ESCOLARES

AÑO	Nº	POB. ESCOLAR
2012	91	1.421
2013	191	1.501
2014	146	1.503
2015	78	1.527
2016	88	1.510

Fuente: Estadística DAEM de Pemuco.

**OFICINA DE INFORMACIONES, RECLAMOS Y SUGERENCIAS**

<b>O.I.R.S.</b>			
	<b>Año 2014</b>	<b>Año 2015</b>	<b>30/10/ 2016</b>
Reclamos	9	15	12
Sugerencias	4	0	0
Consultas	3.575	3.092	3.032
Denuncias	0	0	0
Felicitaciones	11	23	27
Solicitudes	17	14	19
<b>Total</b>	<b>3.616</b>	<b>3.144</b>	<b>3.090</b>

**PROGRAMA CARDIOVASCULAR  
POBLACION PACIENTES CRONICOS**

<b>POBLACION PACIENTES CRONICOS CESFAM PEMUCO AÑO 2016</b>				
<b>TIPO DE PATOLOGIAS</b>	<b>CASOS ESPERADOS</b>	<b>POB. EN CONTROL</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>INGRESOS DEL AÑO</b>
HIPERT. ARTERIAL	1.413	1.173	88.9	119
DIABETES MELLITUS	755	446	54.1	48
DISLIPIDEMIA	849	897	33.0	102
EPILEPSIA	38	28	100.0	0
ARTROSIS	284	411	100.0	29
DEPRESION	246	238	100.0	89
BEBEDORES EXCESIVOS	408	43	48.0	16
VIOLENCIA	55	55	100.0	16

INTRAFAMILIAR				
PARKINSON	12	12	100.0	0
TUBERCULOSIS	0	0	0	0
IRA	154	154	100.0	19
ERA	256	256	100.0	66

**POBLACION PACIENTES CRONICOS POSTA CARTAGO AÑO 2016**

TIPO DE PATOLOGIAS	CASOS ESPERADOS	POB. EN CONTROL	COBERTUR A	INGRESOS DEL AÑO
HIPERT. ARTERIAL	139	106	79.1	8
DIABETES MELLITUS	73	23	23.3	3
DISLIPIDEMIA	15	22	100.0	2
EPILEPSIA	9	4	100.0	-

**POBLACION PACIENTES CRONICOS POSTA GENERAL CRUZ AÑO 2016**

TIPO DE PATOLOGIAS	CASOS ESPERADOS	POB. EN CONTROL	COBERTURA	INGRESOS DEL AÑO
HIPERT. ARTERIAL	109	116	111.0	5
DIABETES MELLITUS	56	19	37.5	2
DISLIPIDEMIA	61	82	100.0	8
EPILEPSIA	7	5	100.0	-
PARKINSON	11	5	100.0	-

## 2.12.- Organización de la Red comunal de Salud

El Sistema de Salud Comunal cuenta con un Centro de Salud Familiar (CESFAM), ubicado en la cabecera de la comuna y de él depende la Posta de General Cruz ubicada a 27 kilómetros hacia el poniente y la Posta de Cartago, ubicada a 24 Kilómetros al Oriente.

Nombre Estab.	Área de influencia del Estab.	Población Objetivo (7.146pers. )	Km. Distancia de la capital comunal	Estab. de salud más cercano como alternativo	Distancia en Km. con respecto al Estab. de salud alternativo más cercano
Centro de Salud Familiar Pemuco	Todos los sectores de la comuna	6.708	0	Hospital Yungay	26
Posta General Cruz	General Cruz San Pedro Relbún San Miguel Alto San Miguel Bajo	581	27	Hospital Bulnes	25
Posta Cartago	El Ciprés Cartago Monte El León	653	24	Hospital Yungay	25

*También cuenta con 7 Estaciones Médico Rurales dependientes directamente de la administración municipal:*

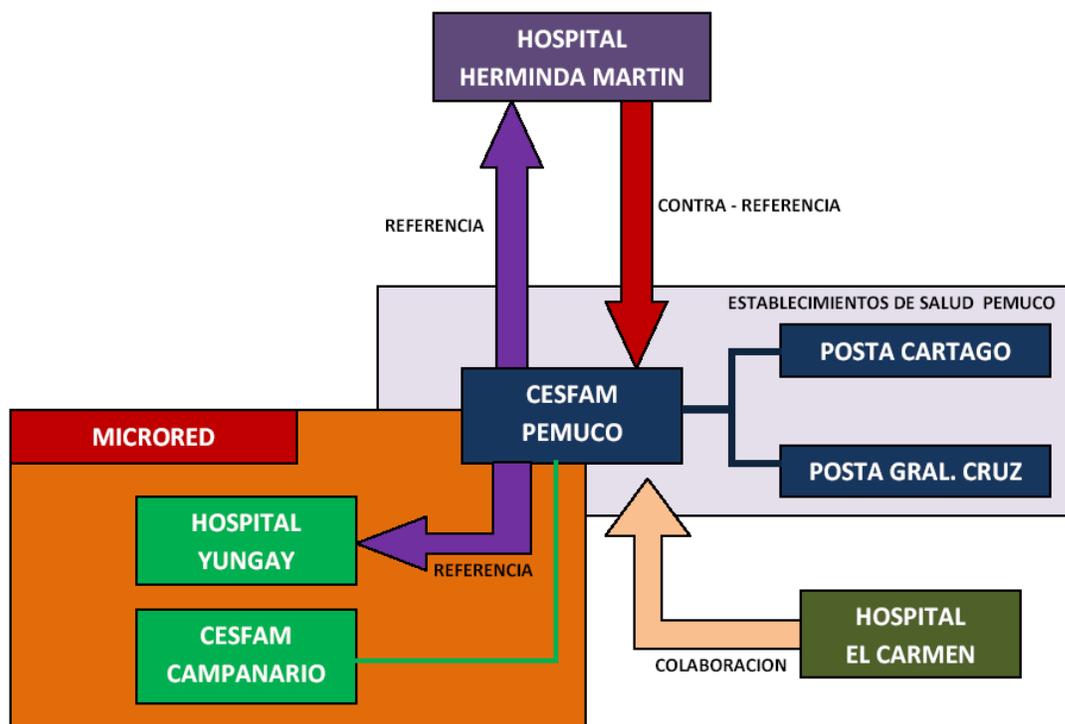
- *EMR San Pedro*
- *EMR San Miguel*
- *EMR Relbún*
- *EMR Culenco*
- *EMR Valle Hermoso*
- *EMR El Ciprés*
- *EMR Monte El León*

*Fuera de Pemuco, son 4 los principales establecimientos a los que acude la población beneficiaria, realizando un rol sustitutivo de la labor asistencial, dado el grado de atención especializada que requieren, estos establecimientos son:*

- *Hospital Pedro Morales Campos, de la Comuna de Yungay, ubicado a 26 Km.*
- *Hospital Comunitario de Salud Familiar de El Carmen, ubicado a 15 Km.*
- *Hospital Clínico Herminda Martín, de la Comuna de Chillán, ubicado a 48 Km.*
- *Hospital Comunitario de Salud Familiar de Bulnes, ubicado a 50 km.*

*El Centro de Salud Familiar de Pemuco dependiente de la administración municipal dispone como centro de referencia más cercano el Hospital Comunitario de Yungay dependiente del Servicio de Salud Ñuble para patologías de urgencia o que requiere de hospitalización de mediana complejidad, constituyendo su hospital base a nivel local inserto dentro de nuestra microred asistencial.*

*Como centro de referencia de especialidades médicas y para patologías de mayor complejidad dispone como centro de referencia y contra referencia el Hospital Clínico Herminda Martin de Chillán (Hospital tipo 1) y además dispone la Unidad de Atención Primaria Oftalmológica adosada al Hospital de Bulnes como centro de referencia Oftalmológica para resolución de patologías no-GES.*



### ***3.- ANTECEDENTES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL***

#### ***3.1.- Visión y Misión Institucional***

##### ***Visión institucional***

***Elevar el nivel de salud de la población Pemucana, a través de un modelo con enfoque bio-psico-social centrado en la familia y la comunidad, con la participación de ésta como agente activo en la priorización y solución de sus problemas.***

##### ***Misión institucional***

***Entregar Atención Primaria de Salud de Calidad, a través del desarrollo de mecanismos armónicos orientados en la población Pemucana, que fortalezcan el control de los factores condicionantes de la salud.***

## 3.2.- Recursos Humanos

### PERSONAL

#### DOTACIÓN AUTORIZADA AÑO 2016, BAJO RESOLUCION N° 3620

CATEGORIA	DOTACION AUTORIZADA PARA AÑO 2016		DOTACION REAL AÑO 2016 (EXISTENTE)		DOTACION PROPUESTA 2017		DOTACION MINIMA 2017	DOTACION AUTORIZADA 2017
	N° PERS.	HRS .SEM.	N° PERS.	HRS. SEM.	N° PERS.	HRS. SEM.	HRS. SEM.	HRS. SEM.
<b>CATEGORIA A</b>								
MEDICO CIRUJANO	3	142	4	176	3	132	132	132
CIRUJANO DENTISTA	2	220	6	264	6	264	97	220
DIRECTOR CONSULTORIO	1	33	1	33	1	33	44	33
QUIMICO FARMACEUTICO	1	44	1	44	1	44	44	44
<b>SUB TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>439</b>	<b>12</b>	<b>517</b>	<b>8</b>	<b>317</b>	<b>317</b>	<b>429</b>
<b>CATEGORIA B</b>								
MATRONA	2	88	2	88	2	88	95	88
ENFERMERA	3	116	3	132	3	132	95	132
NUTRICIONISTA	1	44	1	44	1	44	74	66
ASISTENTE SOCIAL	2	70	2	88	2	88	66	88
PSICOLOGO	1	44	1	44	1	44	66	44
JEFE DESAMU	1	44	1	44	1	44	44	44
KINESIOLOGO	2	88	2	88	2	88	66	88
JEFE SOME	1	44	1	44	1	44	44	44
ENCARGADO FINANZAS	1	44	1	22	1	44	44	44
JEFE PERSONAL	1	44	1	22	1	44	44	44
<b>SUB TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>626</b>	<b>15</b>	<b>616</b>	<b>15</b>	<b>660</b>	<b>638</b>	<b>682</b>
<b>TECNICOS C</b>								
DE ENFERMERIA	25	1100	34	1496	34	1496	1100	1320

T.N.S. EN ADMINISTRACION	4	172	6	264	6	264	253	253
ESTADISTICO	1	44	1	44	1	44	44	44
<b>SUB TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>1316</b>	<b>41</b>	<b>1804</b>	<b>41</b>	<b>1804</b>	<b>1397</b>	<b>1617</b>
<b>CATEGORIA D TECNICOS DE SALUD</b>								
<b>TECICOS</b>	5	220	4	176	4	176	176	176
<b>SUB TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>220</b>	<b>4</b>	<b>176</b>	<b>4</b>	<b>176</b>	<b>176</b>	<b>176</b>
<b>CATEGORIA E</b>								
ADMISION	2	88	3	132	3	132	132	132
ARCHIVO	2	88	2	88	2	88	88	88
DIGITADOR GES	2	77	2	77	2	77	77	77
ESTADISTICO	1	44	0	0	0	0	0	0
SECRETARIA CESFAM	1	11	0	0	0	0	0	0
OTROS ADMINISTRATIVOS	2	88	2	88	2	88	88	88
<b>SUB TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>429</b>	<b>9</b>	<b>385</b>	<b>9</b>	<b>385</b>	<b>363</b>	<b>363</b>
<b>CATEGORIA F</b>								
GUARDIA Y NOCHERO	2	88	2	88	2	88	88	88
AUX. DE SERVICIO	4	176	6	264	6	264	264	264
CHOFER	8	352	9	396	9	396	396	396
<b>SUB TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>616</b>	<b>17</b>	<b>748</b>	<b>17</b>	<b>748</b>	<b>748</b>	<b>748</b>
<b>TOTAL DOTACION</b>	<b>84</b>	<b>3646</b>	<b>98</b>	<b>4246</b>	<b>98</b>	<b>4290</b>	<b>3639</b>	<b>4015</b>

### 3.3.- RECURSOS FINANCIEROS

#### Presupuesto Salud Municipal

ESTRUCTURA DE PRESUPUESTO AREA "SALUD" 2017						
INGRESOS						
SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB-SUB ASIG.	DENOMINACION	TOTAL M\$
<b>05</b>					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>1.381.200</b>
<b>05</b>	<b>03</b>				<b>DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS</b>	<b>1.381.200</b>
05	03	006			Del Servicio de Salud	1.050.000
05	03	006	001		Atención Primaria Ley N° 19.378 Art. 49 (percapita)	800.000
05	03	006	002		Aportes Afectados	250.000
05	03	099			De Otras Entidades Públicas	31.200
05	03	099	004		Bonos Especiales	31.200
05	03	101			De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Ges	300.000
<b>07</b>					<b>INGRESOS DE OPERACIÓN</b>	<b>1.000</b>
<b>07</b>	<b>02</b>				<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>1.000</b>
07	02	001			Prestaciones Medicas	1.000
07	02	001	001		Prestaciones Médicas Cesfam	1.000
<b>08</b>					<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>49.400</b>
<b>08</b>	<b>01</b>				<b>RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS</b>	<b>49.400</b>
08	01	001			Reembolso Art. 4° Ley N° 19.345 y Ley N° 19.117 Art. Ún	1.000
08	01	002			Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Art. Únic	48.400
08	01	002	001		Recuperación Licencias Isapres	9.400
08	01	002	002		Recuperación Licencias C.C.A.F.	39.000
<b>15</b>					<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL INGRESOS.....M\$</b>						<b>1.431.600</b>

## ESTRUCTURA DE PRESUPUESTO AREA "SALUD" 2017

### GASTOS

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	TOTAL M\$
<b>21</b>					<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>1.176.641</b>
<b>21</b>	<b>01</b>				<b>PERSONAL DE PLANTA</b>	<b>520.419</b>
21	01	001			Sueldos y Sobresueldos	426.966
21	01	001	001		Sueldos Bases	155.139
21	01	001	004		Asignación de Zona	39.035
21	01	001	004	002	Asignación de Zona, Art. 26 de la Ley N°19.378, y Ley N°19.354 (15% Base)	39.035
21	01	001	007		Asignaciones del DL. N° 3551, de 1.981	12.000
21	01	001	007	001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL N° 3.551, de 1981	12.000
21	01	001	011		Asignación de Movilización	2.997
21	01	001	011	001	Asignación de Movilización, Art. N°97, letra b), Ley 18.883	2.997
21	01	001	015		Asignaciones Sustitutivas	10.110
21	01	001	015	001	Asignación Única Art. 4, Ley N° 18.717	10.110
21	01	001	019		Asignación de Responsabilidad	5.882
21	01	001	019	002	Asignación de Responsabilidad Directiva	5.882
21	01	001	028		Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	32.250
21	01	001	028	002	Asignación por Desempeño en Condiciones Dificiles, Art. 28, Ley N° 19.378	32.250
21	01	001	031		Asignacion de Experiencia Calificada	1.000
21	01	001	031	002	Asignacion Post Titulo, Art. 42 Ley N° 19,378	1.000
21	01	001	044		Asignación de Atención Primaria Municipal	155.139
21	01	001	044	001	Asignación Atención Primaria Salud, Arts. 23 y 25, Ley N° 19.378	155.139
21	01	001	999		Otras Asignaciones	13.414
21	01	002			Aportes del Empleador	12.000
21	01	002	002		Otras cotizaciones Previsionales	5.500

21	01	002	003		SIS	6.500
21	01	003			Asignaciones por Desempeño	65.253
21	01	003	002		Desempeño Colectivo	65.253
21	01	003	002	003	Asignación de Desarrollo y Estimulo Al Desempeño Colectivo, Ley N°19.813	65.253
21	01	004			Remuneraciones Variables	2.600
21	01	004	005		Trabajos Extraordinarios	500
21	01	004	006		Comisiones de Servicios en el País	2.100
21	01	005			Aguinaldos y Bonos	13.600
21	01	005	001		Aguinaldos	6.000
21	01	005	001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	3.000
21	01	005	001	002	Aguinaldo de Navidad	3.000
21	01	005	002		Bono de Escolaridad	2.000
21	01	005	003		Bonos Especiales	4.800
21	01	005	004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	800
<b>21</b>	<b>02</b>				<b>PERSONAL A CONTRATA</b>	<b>428.884</b>
21	02	001			Sueldos y Sobresueldos	380.611
21	02	001	001		Sueldos Bases	131.779
21	02	001	004		Asignación de Zona	33.195
21	02	001	004	002	Asignación de Zona, Art. 26 de la Ley N°19.378, y Ley N°19.354 (15% Base)	33.195
21	02	001	007		Asignaciones del DL. N° 3551, de 1.981	36.324
21	02	001	007	001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL N° 3.551, de 1981	36.324
21	02	001	011		Asignación de Movilización	1.221
21	02	001	011	001	Asignación de Movilización Art. N°97, Ley 18.883	1.221
21	02	001	014		Asignaciones Sustitutivas	7.697
21	02	001	014	999	Otras Asignaciones Sustitutivas	7.697
21	02	001	018		Asignación de Responsabilidad	10.859
21	02	001	018	001	Asignación de Responsabilidad Directiva	10.859
21	02	001	027		Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	26.557
21	02	001	027	002	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art. 28, Ley N° 19.378	26.557
21	02	001	030		Asignacion de Experiencia Calificada	1.200

21	02	001	030	002	Asig. Post-Título Art 42 Ley 19,378	1.200
21	02	001	042		Asignación de Atención Primaria Municipal	131.779
21	02	001	042	001	Asignación Atención Primaria Salud, Arts. 23 y 25, Ley N° 19.378	131.779
21	02	002			Aportes del Empleador	6.500
21	02	002	002		Otras cotizaciones Previsionales	3.500
21	02	002	003		SIS	3.000
21	02	003			Asignaciones por Desempeño	26.673
21	02	003	002		Desempeño Colectivo	26.673
21	02	003	002	003	Asignación Variable por Desempeño Colectivo	26.673
21	02	004			Remuneraciones Variables	6.000
21	02	004	005		Trabajos Extraordinarios	1.000
21	02	004	006		Comisiones de Servicios en el País	5.000
21	02	005			Aguinaldos y Bonos	9.100
21	02	005	001		Aguinaldos	5.000
21	02	005	001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	2.000
21	02	005	001	002	Aguinaldo de Navidad	3.000
21	02	005	002		Bono de Escolaridad	800
21	02	005	003		Bonos Especiales	2.500
21	02	005	004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	800
<b>21</b>	<b>03</b>				<b>OTRAS REMUNERACIONES</b>	<b>210.838</b>
21	03	001			Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	98.400
21	03	004			Otras Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	108.438
21	03	004	001		Sueldos	93.938
21	03	004	002		Aporte del Empleador	6.000
21	03	004	003		Remuneraciones Variables	-
21	03	004	004		Aguinaldos y Bonos	8.500
21	03	004	004	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	2.000
21	03	004	004	002	Aguinaldo de Navidad	2.400
21	03	004	004	003	Bono Escolaridad	800
21	03	004	004	004	Adicional al Bono Escolar	800

21	03	004	004	005	Bono Extraordinario Anual	2.500
21	03	007			Alumnos en Práctica	500
21	03	999			Otras	3.500
21	03	999	999		Otras	<b>3.500</b>
21	03	999	999	001	Comisiones de Servicios en el País	<b>3.500</b>
21	03	999	999	006	Horas Extraordinarias Código del Trabajo	
<b>21</b>	<b>04</b>				<b>OTROS GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>16.500</b>
21	04	004			Prestaciones de Servicios Comunitarios	16.500
<b>22</b>					<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>209.459</b>
<b>22</b>	<b>01</b>				<b>ALIMENTOS Y BEBIDAS</b>	<b>500</b>
22	01	001			Para Personas	500
<b>22</b>	<b>01</b>				<b>TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO</b>	<b>2.000</b>
22	01	001			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	1.000
22	01	002			Calzado	1.000
<b>22</b>	<b>03</b>				<b>COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES</b>	<b>34.000</b>
22	03	001			Para Vehículos	26.000
22	03	003			Para Calefacción	8.000
<b>22</b>	<b>04</b>				<b>MATERIALES DE USO O CONSUMO</b>	<b>91.000</b>
22	04	001			Materiales de Oficina	3.500
22	04	004			Productos Farmacéuticos	50.000
22	04	005			Materiales y Útiles Quirúrgicos	12.000
22	04	006			Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	1.000
22	04	007			Materiales y Útiles de Aseo	4.000
22	04	009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	2.000
22	04	010			Materiales para Mantenim. y Reparaciones de Inmuebles	1.500
22	04	011			Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehículos	16.000
22	04	999			Otros	1.000
<b>22</b>	<b>05</b>				<b>SERVICIOS BASICOS</b>	<b>30.359</b>
22	05	001			Electricidad	14.000

22	05	002			Agua	5.259
22	05	005			Telefonía Fija	1.500
22	05	006			Telefonía Celular	6.000
22	05	007			Acceso a Internet	3.600
<b>22</b>	<b>06</b>				<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</b>	<b>8.000</b>
22	06	001			Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones	500
22	06	002			Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	4.000
22	06	003			Mantenimiento y Reparaciones Mobiliarios y Otros	500
22	06	004			Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	1.000
22	06	006			Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	1.000
22	06	007			Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	500
22	06	999			Otros	500
<b>22</b>	<b>07</b>				<b>PUBLICIDAD Y DIFUSION</b>	<b>6.000</b>
22	07	002			Servicios de Impresión	6.000
<b>22</b>	<b>08</b>				<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>19.500</b>
22	08	007			Servicios de Aseo	4.000
22	08	007			Pasajes, Fletes y Bodegajes	3.500
22	08	999			Otros	12.000
<b>22</b>	<b>09</b>				<b>ARRIENDOS</b>	<b>4.800</b>
22	09	999			Otros	4.800
<b>22</b>	<b>10</b>				<b>SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS</b>	<b>9.000</b>
22	10	002			Primas y Gastos de Seguros	9.000
<b>22</b>	<b>11</b>				<b>SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES</b>	<b>2.500</b>
22	11	002			Cursos de Capacitación	2.000
22	11	003			Servicios Informáticos	500
<b>22</b>	<b>12</b>				<b>OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>1.800</b>
22	12	002			Gastos Menores	1.800
<b>24</b>					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>42.000</b>
<b>24</b>	<b>01</b>				<b>AL SECTOR PRIVADO</b>	<b>42.000</b>
24	01	999			Otras Transferencias al Sector Privado	42.000

29					<b>ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>3.500</b>
29	04				<b>Mobiliarios y Otros</b>	<b>1.000</b>
29	04	001			Mobiliario de Oficina	1.000
29	05				<b>Maquina y Equipos</b>	<b>1.500</b>
29	05	001			Maquinas y Equipos de Ofina	1.000
29	05	999			Otros	500
29	06				<b>Equipos Informáticos</b>	<b>1.000</b>
29	06	001			Equipos Informáticos y Periféricos	1.000
<b>TOTAL GASTOS .....</b>						<b>1.431.600</b>

### *Ingresos Convenios SSÑ año 2016*

Ingresos Convenio SSÑ año 2013		
Nombre Convenio		Monto \$
Convenio de Cooperación Programada de Mejoramiento de la atención primaria de salud – Compra centralizada de fármacos 2016		-
Plan Trienal de Promoción de la Salud con SEREMI Salud.		\$ 12.755.806
Programa de Apoyo al desarrollo BIO-PSICOSOCIAL en las Redes Asistenciales.		\$ 12.755.806
Programa Vida Sana: Intervención en Obesidad en Niños, Adolescentes, Adultos y Mujeres Post Parto		\$ 16.024.144
Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas no transmisibles en Atención Primaria de Salud		\$ 3.640.868
Campaña Vacunación Antiinfluenza		\$ 157.290
Convenio Ejecución Actividades de Invierno		\$ 4.340.000
Colaboración entre la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y Municipalidad de Pemuco		\$ 29.248.210
Programa Preventivo en Salud Bucal en Población Preescolar en APS (Mandato Especial)		\$ 443.837
Programa de Imágenes Diagnósticas en APS		\$ 5.949.542
Programa de mejoría de la Equidad en Salud Rural		\$ 4.751.369
Programa Modelo atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en Atención Primaria		\$ 2.812.240
Contrato de Comodato del Servicio Salud Ñuble		Equipo Notebook
Sistema de Atención de Urgencia Rural		\$ 23.217.428
Programa Atención Domiciliaria a personas con Dependencia Severa		\$ 11.349.468
Programa de Resolutividad en APS		\$ 9.995.103

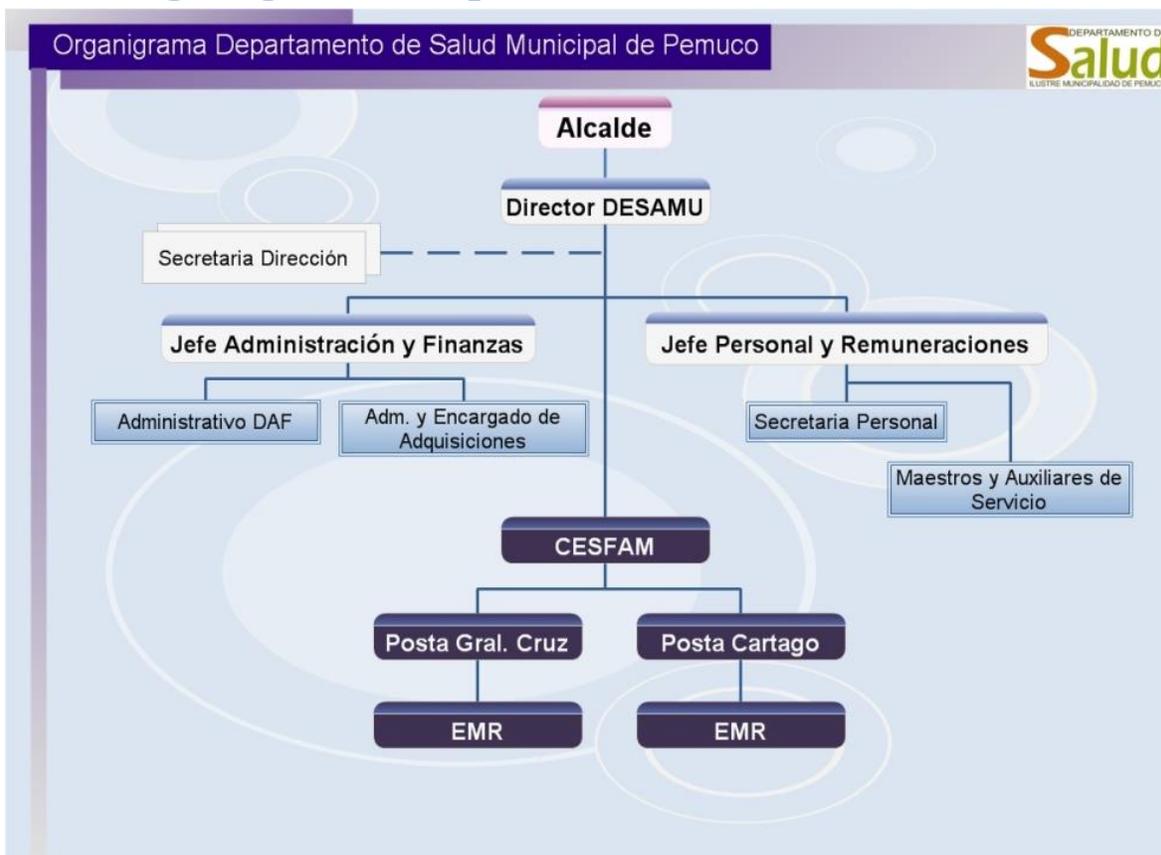
Apoyo Diagnóstico Radiológico en el Nivel Primario de Atención para la Resolución Eficiente de Neumonía Adquirida en la Comunidad Municipal	\$ 881.000
<b>Programa de Capacitación Universal</b>	<b>\$ 3.030.000</b>
Programa GES Odontológico Adulto	\$ 9.332.040
Programa GES Odontológico Familiar	\$ 3.360.458
Programa Odontológico Integral	\$ 29.114.946
<b>Programa Complementario Formación y Capacitación APS RED</b>	<b>\$ 1.061.290</b>
Programa de Control de Enfermedades Respiratorias del Adulto ERA	\$ 15.756.873
Programa Complementario GES APS Municipal año 2014	\$ 9.821.013
Programa de Resolutividad en APS año 2014	\$ 11.713.660
Convenio Apoyo a la gestión Local (infraestructura e implementación)	\$ 9.276.000
Programa Odontológico Integral "Mas sonrisas para Chile"	\$ 21.919.786
<b>Total \$</b>	<b>216.714.327</b>

### 3.4.- Dotación de Vehículos

#### DOTACION VEHICULOS 2016

DEPARTAMENTO AL QUE PERTENECE EL VEHICULO	FUNCION DEL VEHICULO	AÑO	MODELO	MARCA	KILOMETRAJE	ESTADO (BUENO, REGULAR, MALO)	GASTO PROMEDIO MENSUAL COMBUSTIBLE	GASTO PROMEDIO MENSUAL MANTENCIÓN CORRECTIVA	GASTO PROMEDIO MENSUAL MANTENCIÓN PREVENTIVA	Nº PROMEDIO DIAS MENSUAL QUE EL VEHICULO ESTA FUERA DE SERVICIO
SALUD	DIALISIS	2005	Terrano D22	NISSAN	583900	REMATADO 2016	180000	200000	70000	1
SALUD	POSTAS	2009	SCORPIO	MAHINDRA	255200	REMATADO 2016	250000	30000	70000	1
SALUD	POSTAS	2010	APV 1,6	SUZUKI	110880	BUENO	380000	200000	50000	1
SALUD	AMBULANCIA	2000	HILUX 2,4	TOYOTA	601750	REMATADO 2016	120000	100000	75000	3
SALUD	AMBULANCIA	2011	NAVARA	NISSAN	323124	Regular	450000	400000	150000	4
SALUD	CLINICA	2011	SPRINTER	MERCEDEZ BENZ	4120	BUENO	20000	0	10000	1
SALUD	MINI BUS	2014	MAXUS	MAXUS	4380	BUENO	100000	250000	100000	
SALUD	AMBULANCIA	2014	VITO	MERCEDEZ BENX		BUENO	450000	250000	100000	
SALUD	AMBULANCIA		BESTA	KIA	106320	MALO	150000	100000	100000	1
Nº DE VEHICULOS DADOS DE BAJA EN LOS ULTIMOS AÑOS					2					
JEFATURAS CON ASIGNACION VEHICULAR (IDENTIFICAR)					0					
DISTRIBUCION DE LA DOTACION POR JEFATURA					0					
JUSTIFICACION DE DICHAS ASIGNACIONES					0					

### 3.5.- Organigrama Departamento de Salud



## 4.- ANTECEDENTES ESTABLECIMIENTO CESFAM PEMUCO

### 4.1.- Visión y Misión CESFAM

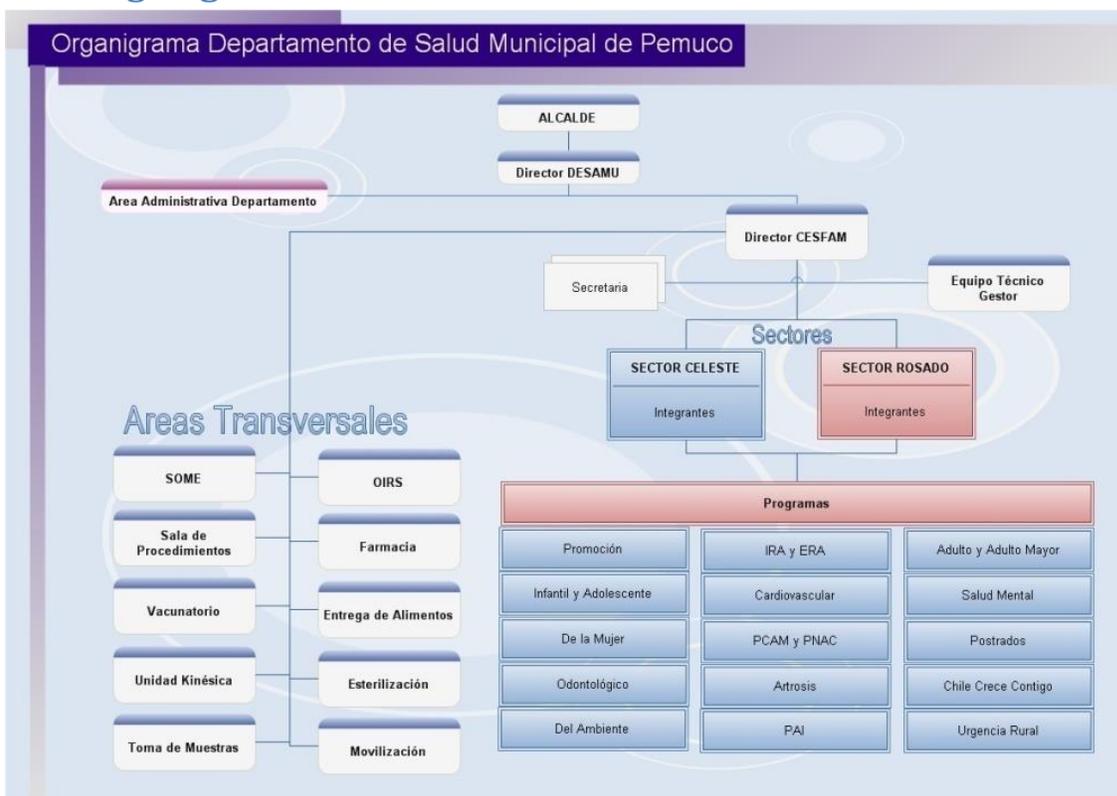
#### Visión

**Ser un centro de salud familiar de excelencia reconocido como un servicio eficiente e integral, comprometido con nuestros usuarios y toda la comunidad Pemucana.**

#### Misión

**Entregar una atención de calidad, con enfoque en salud familiar, oportuna, integradora y con buen trato, fomentando el Auto cuidado, prevención y participación de la comunidad Pemucana**

## 4.2.- Organigrama



## Jefaturas Organigrama Cesfam

<b>Estructura Organizacional CESFAM Pemuco en virtud al artículo 27 y 56 de la Ley 19.378 Sobre Asignaciones de Responsabilidad Directiva</b>	
<b>Situación año 2016</b>	<b>Situación Propuesta año 2017</b>
<b>Director CESFAM</b> Dr. Rodolfo Aguilera Fernández	<b>Director CESFAM</b> Dr. Rodolfo Aguilera Fernández
<b>Jefe S.O.M.E.</b> Kg. Soledad Pérez García	<b>Jefe S.O.M.E.</b> Kg. Soledad Pérez García
<b>Jefe Programa Odontológico</b> Dr. Daniel Herrera Rodríguez	<b>Jefe Programa Odontológico</b> Dra. Daniela Valladares (Odontólogo EDF)
<b>Jefe Programa Infantil y Adolescente</b> Srta. Fabiola Riffo Dominguez	<b>Jefe Programa Infantil y Adolescente</b> Srta. Fabiola Riffo Dominguez
<b>Jefe Programa de la Mujer(S)</b> Srta. Hanne Kaik	<b>Jefe Programa de la Mujer</b> Srta. Hanne Kaik
<b>Jefe Programa del Ambiente</b> Sr. Juan Moncada Oyarce	<b>Jefe Programa del Ambiente</b> Sr. Juan Moncada Oyarce
<b>Jefe del Programa del Adulto y Adulto Mayor</b> Sr. Salomón Rojas Casanga	<b>Jefe del Programa del Adulto y Adulto Mayor</b> Sr. Salomón Rojas Casanga

## INSCRITOS DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO

<b>Proceso</b>	<b>2016-2</b>
Dependencia	Municipalidad
Establecimiento	Pemuco
Certific.	7,934
Ok inf.	3
Total	7,937

### *4.3.- Historia del Establecimiento*

#### **Reseña Histórica del Establecimiento:**

Hasta-1939: Casa de Socorro de Pemuco

1940-1950 : Hospital de Pemuco

1951-1969 : Posta de Pemuco dependiente de Hospital Yungay

1970-1986 : Consultorio de Pemuco

1987 : Traspasado a la Municipalidad de Pemuco y se denomina " Consultorio General Rural de Pemuco"

1992 : Demolición

1993 : Reposición

2010 : Acreditado como Centro de Salud Familiar.

2011 : Centro de Salud Familiar Pemuco Nivel Medio

2012 : Normalización

## **4.4.- Cartera de Servicios**

### **I PROGRAMA DE SALUD DEL NIÑO**

**1 Control de salud del niño sano**

**2 Evaluación del desarrollo psicomotor**

**3 Control malnutrición**

**4 Control de lactancia materna**

**5 Educación a grupos de riesgo**

**6 Consulta nutricional**

**7 Consulta morbilidad**

**8 Control de enfermedades crónicas**

**9 Consulta por déficit del desarrollo psicomotor**

**10 Consulta kinésica**

**11 Consulta salud mental**

**12 Vacunación**

**13 Programa Nacional de Alimentación Complementaria**

**14 Atención a domicilio**

**Examen de Espirometría**

### **II PROGRAMA DE SALUD DEL ADOLESCENTE**

**15 Control de salud**

**16 Consulta morbilidad**

**17 Control crónico**

**18 Control prenatal**

**19 Control de puerperio**

**20 Control de regulación de fecundidad**

**21 Consejería en salud sexual y reproductiva**

**22 Control ginecológico preventivo**

**23 Educación grupal**

**24 Consulta morbilidad obstétrica**

**25 Consulta morbilidad ginecológica**

**26 Intervención Psicosocial**

**27 Consulta y/o consejería en salud mental**

**28 Programa Nacional de Alimentación Complementaria**

**29 Atención domiciliaria**

**Examen de Espirometría**

**Examen de Electrocardiograma**

### **III PROGRAMA DE LA MUJER**

**30 Control prenatal**

**31 Control puerperio**

**32 Control de regulación de fecundidad**

**33 Consejería en salud sexual y reproductiva**

**34 Control ginecológico preventivo**

**35 Educación grupal**

**36 Consulta Morbilidad obstétrica**

**37 Consulta Morbilidad ginecológica**

**38 Consulta Nutricional**

**39 Programa Nacional de Alimentación Complementaria**

**40 Ecografía Obstétrica del Primer Trimestre**

**Examen de Electrocardiograma**

**Examen Espirometría**

#### **IV PROGRAMA DEL ADULTO**

**41 Consulta de Morbilidad**

**42 Consulta y Control de enfermedades crónicas**

**43 Consulta Nutricional**

**44 Control de Salud**

**45 Intervención Psicosocial**

**46 Consulta y/o consejería de salud mental**

**47 Educación grupal**

**48 Atención a domicilio**

**49 Atención podológica a pacientes con pie diabético**

**50 Curación de pie diabético**

**51 Intervención grupal de Actividad física**

**Examen de Espirometría**

**Examen de Electrocardiograma**

## **V PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR**

**52 Consulta Morbilidad**

**53 Consulta y control de Enfermedades crónicas**

**54 Consulta Nutricional**

**55 Control de Salud**

**56 Intervención Psicosocial**

**57 Consulta de salud mental**

**58 Educación grupal**

**59 Consulta Kinésica**

**60 Vacunación antinfluenza**

**61 Atención a domicilio**

**62 Programa de Alimentación Complementaria**

**63 Atención podología a pacientes con pie diabético**

**64 Curación de pie diabético**

**Examen de Espirometría**

**Examen de Electrocardiograma**

## **VI PROGRAMA DE SALUD ORAL**

**65 Examen de Salud**

**66 Educación Grupal**

**67 Urgencias**

**68 Exodoncias**

**69 Destartraje y pulido coronario**

**70 Obsturaciones temporales y definitivas**

**71 Aplicación sellantes**

**72 Pulpotomías**

**73 Barniz de flúor**

**74 Endodoncia**

**75 Rayos X dental**

## ***VII ACTIVIDADES CON GARANTIAS EXPLICITAS EN SALUD ASOCIADAS A PROGRAMAS***

***76 Diagnóstico y tratamiento de hipertensión arterial primaria o esencial: consultas de morbilidad y controles de crónicos para personas de 15 años y más, en programas de adolescente, adulto y adulto mayor.***

***77 Diagnóstico y tratamiento de Diabetes Mellitus tipo 2: Consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño, adolescente, adulto y adulto mayor.***

***78 Acceso a evaluación y alta odontológica integral a niños y niñas de 6 años: Prestaciones del Programa Odontológico.***

***79 Acceso a tratamiento de epilepsia no refractaria para los beneficiarios desde un año a menores de 15 años: consultas de morbilidad y controles de crónicos en Programa del Niño y Adolescente.***

***80 Acceso a tratamiento de IRA, baja de manejo ambulatorio en menores de 5 años: consultas de morbilidad y Kinésica en Programa del Niño.***

*81 Acceso a diagnóstico y tratamiento de Neumonía adquirida en la comunidad de manejo ambulatorio en personas de 65 años y más: consultas de morbilidad y Kinésica en Programa del Adulto Mayor.*

*82 Acceso a diagnóstico y tratamiento de la Depresión de manejo ambulatorio en personas de 15 años y más: consulta de salud mental, consejería de salud mental, intervención psicosocial y tratamiento farmacológico.*

*83 Acceso a diagnóstico y tratamiento de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica: consultas de morbilidad y controles de crónicos; atención Kinésica en programa de Adulto Mayor.*

*84 Acceso a diagnóstico y tratamiento del asma bronquial moderada en menores de 15 años: consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño y del adolescente; atención Kinésica en programa del niño.*

*85 Acceso a diagnóstico y tratamiento de presbicia en personas de 65 años: consultas de morbilidad, controles de salud y control de crónicos en programa del adulto mayor.*

*86 Acceso a tratamiento médico en personas de 55 años y más, con artrosis de cadera y/o rodilla leve o moderada, controles y rehabilitación Kinésica.*

*87 Acceso a Diagnóstico y tratamiento de la urgencia odontológica ambulatoria.*

*88 Acceso a diagnóstico y tratamiento del asma bronquial moderada en mayores de 15 años: consultas de morbilidad, controles de crónicos y atención Kinésica en programas del adolescente, adulto y del adulto mayor.*

*89 Atención dental embarazada*

**VIII ACTIVIDADES GENERALES ASOCIADAS A TODOS LOS PROGRAMAS**

***90 Educación grupal ambiental***

***91 Consejería familiar***

***92 Visita domiciliaria integral***

***93 Consulta Social***

***94 Tratamiento y curaciones***

***95 Extensión horaria***

***96 Intervención Familiar Psicosocial***

***97 Diagnóstico y control de la TBC***

***99 Estudio de familias***

***100 Educaciones en autocuidado***

***101 Programa de Salud Mental intervención personas en situación moderada y leve con equipos de ayuda y manualidades***

## 4.5.- Población Inscrita o beneficiaria (validada por FONASA)

<b>GRUPO ETAREO</b>	<b>Nº INSCRITOS 2014</b>	<b>Nº INSCRITOS 2015</b>	<b>Nº INSCRITOS 2016</b>
<b>INFANTIL</b>			
0-9 AÑOS	849	831	896
<b>ADOLESCENTES</b>			
10-19 AÑOS	849	1.187	1.199
<b>ADULTOS</b>			
20-64 AÑOS	4.867	4.675	4.828
<b>ADULTOS MAYORES</b>			
65 Y MAS	980	989	1.011
<b>TOTAL</b>	<b>7.953</b>	<b>7.682</b>	<b>7.934</b>

## 4.6.- Plan de Acción año 2017

PROBLEMA PRIORIZADO	RESULTADO ESPERADO	META LOCAL	INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA ALCANZAR META	FECHA DE EJECUCIÓN											MEDIO DE VERIFICACION DE CADA ACTIVIDAD	REPORTE DE AVANCES DE LA META		RESPONSABLE POR ACTIVIDAD				
						Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.		junio 2017	diciembre 2017					
Usuarios contagiados con carbunco	Mejorar capacidad de Alerta y respuesta sobre el Carbunco	lograr 0% de la pobl contagiada de carbunco en la Comuna de Pemuco 2017	N° de casos por carbunco en Pemuco 2017	n° de casos por carbunco comuna de Pemuco 2017 /total población de Pemuco 2017	difusión a la comunidad y organizaciones sociales	x		x					x				x	reuniones /listado de asistencia/fotografías/			Enfermero Juan Moncada			
					Hacer flujograma	x														flujograma			Dr. Andrés Ojeda	
					Difusión flujograma en reunion ampliada de funcionarios				x												reuniones /listado de asistencia/fotografías			Enfermero Juan Moncada y Dr. Ojeda
					Coordinacion con otros organismos del estado (ej SAG-SEREMI-Forestales-	x							x								Acta sobre coordinación con			Director CESFAM Pemuco
Usuarios muestran preocupación por virus hanta	Mejorar información anual de Campañas Comunicacionales de enfermedades entéricas, mariscos y hantavirus, realizadas en forma oportuna*	Aumento de Campañas Comunicacionales de enfermedades entéricas, mariscos y hantavirus en	N° de Campañas de difusión sobre enfermedades entéricas, mariscos y hantavirus en	N° de Campañas de difusión sobre enfermedades entéricas, mariscos y hantavirus realizadas en la comuna de	Difusión en Postas	x		x			x		x				x	stencia/fotografías/pp			Enfermera Fabiola Riffo			
					Difusión en CESFAM	x		x			x		x							x	ppoint/material audio			Enfermero Juan Moncada
					Difusión a la Comunidad (radial y otros)	x		x													x	ppoint/material audio		

## EVALUACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2017

En la política de salud comunal de Pemuco durante el 131 se asignaron prioridades a problemáticas identificadas a partir del diagnóstico local y los recursos potenciales y existentes, en base a los criterios de prevalencia, gravedad, intervención e importancia social, focalizándose en las siguientes actividades:

## **1.- Disminución de brecha de usuarios inscritos respecto al año anterior.**

*Se realizaron las actividades programadas. Es importante señalar que, mediante la estrategia de monitoreo e inscripción de usuarios, se logró superar la meta planteada alcanzando un porcentaje mayor de usuarios inscritos al esperado. Este resultado se llevó a cabo con un trabajo coordinado realizando actividades de actualización de familias en el sistema informático, motivación de inscripción a los usuarios y visitas domiciliarias, tanto en el Sector urbano como rural de la comuna.*

<b>INDICADOR</b>	<b>Nº PACIENTES CORTE SEPT. 2017</b>	<b>Nº PACIENTES CORTE SEPT. 2016</b>	<b>PORCENTAJE %</b>
PACIENTES INSCRITOS	7934	7556	105,0026469

<b>INDICADOR</b>	<b>Nº ACCIONES REALIZADAS</b>	<b>Nº PACIENTES INSCRITOS</b>	<b>PORCENTAJE %</b>
ACCIONES	10.877	7934	105,0026469

### *3.- Disminución de número de diabéticos en control con HbA1C entre 7 y 9*

<b>INDICADOR</b>			<b>PORCENTAJE %</b>
Nº DIFUSION EN TBC (BK)	T. DIFUSION PROG. 5	TOTAL REALIZADA 4	80%
DISMINUCION DE HbA1 EN 1 PUNTO ENTRE 7 Y 9 EN DM	T. DIABETICOS CON HbA1 ENTRE 7 Y 9 350	TOTAL DISMINUYERON 1 PUNTO 230	65.7%
TALLERES POR ENFERMERA	PROGRAMA 6	REALIZADOS 4	66.6%
TALLER POR MEDICO	PROGRAMA 2	REALIZADOS 2	100%
TALLER POR NUTRICIONISTA	PROGRAMA 5	REALIZADOS 4	80%
TALLER ACTIVIDAD FISICA	PROGRAMA 8	REALIZADOS 8	100%

## 4.7.- Diagnostico por sector

### Área geográfica

#### Sector Celeste

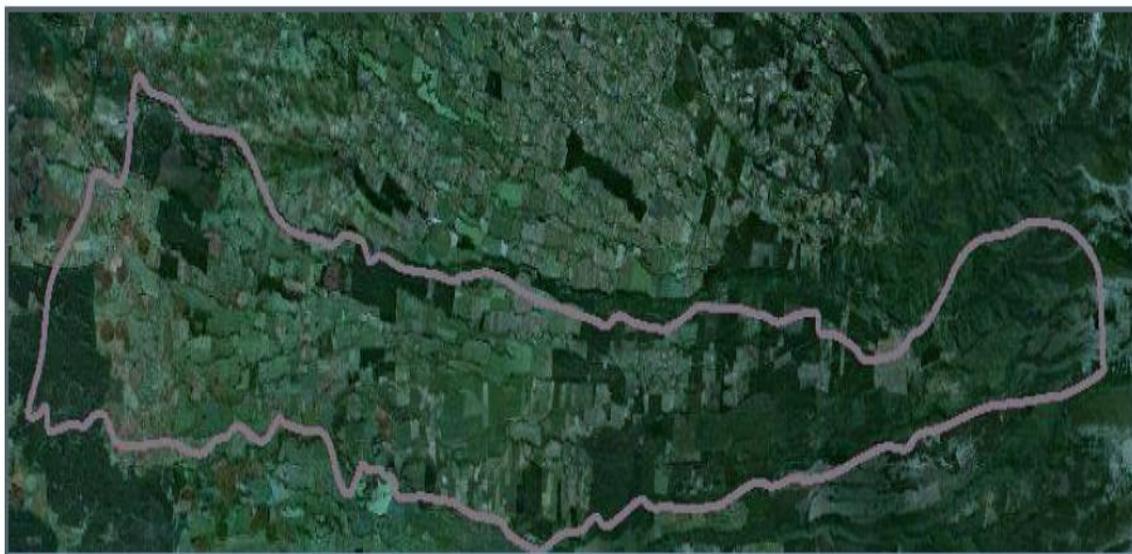
Ubicado en la parte poniente de la comuna, es una zona cuyos límites naturales son los ríos, este sector corresponde a un área de valle regado, con lomaje suave y suelos principalmente arenosos en su extremo poniente, con gran cantidad de plantaciones de bosques de pinos y eucaliptus, que comparte con sectores agropecuarios.

Como principales actividades productivas se encuentran la forestal (pino y eucaliptus), agrícola (maíz, hortalizas y otros), ganadería intensiva (bobino y ovino) y en menor cantidad la recolección de productos no maderables.

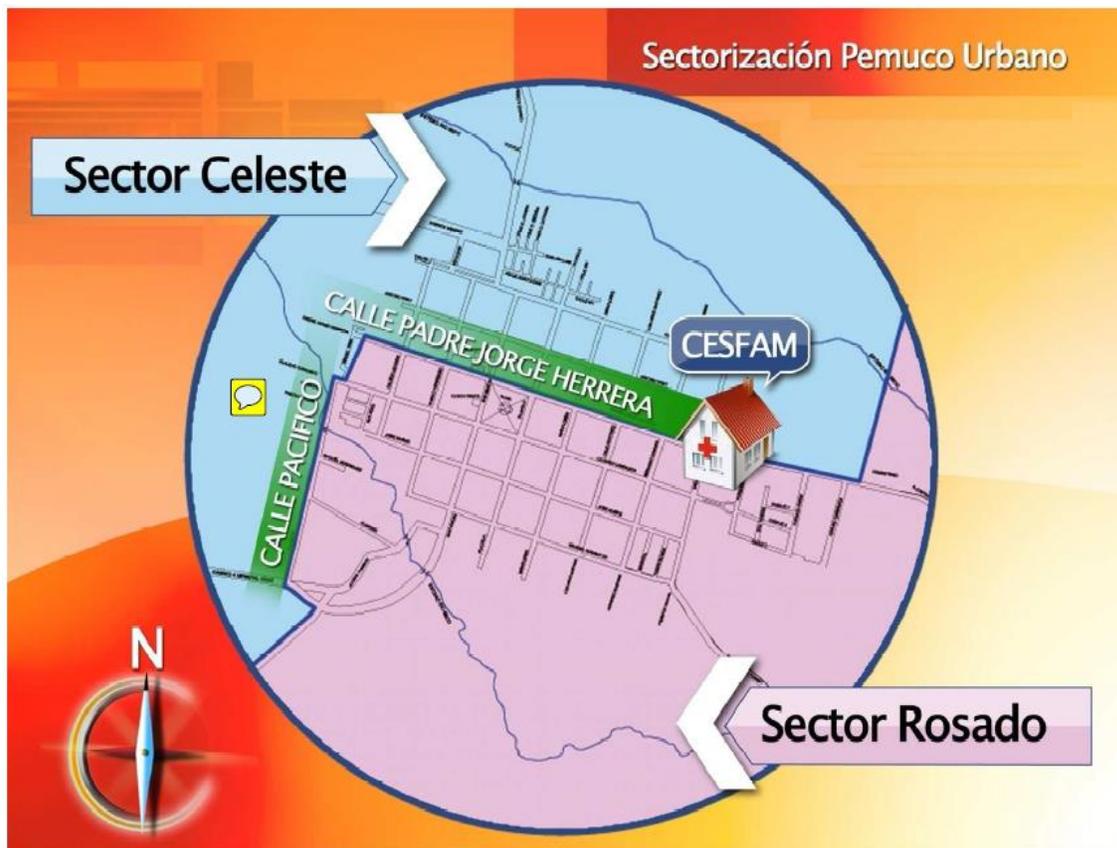


## Sector Rosado

Ubicado en la parte oriente de la comuna, es una zona larga y angosta cuyos límites naturales son los ríos, este sector corresponde a un área secano de pre cordillera, con gran cantidad de plantaciones de bosques de pinos, eucaliptus y nativos, que comparte con sectores agropecuarios, como principales actividades productivas se encuentran la forestal (pino y eucaliptus), agrícola (avena y trigo), ganadería semi-intensiva (bobino y ovino) y en menor cantidad la recolección de productos no maderables, falta de agua para riego está presente en la mayoría de los sectores, sin embargo, las características de climas imperantes, permite la obtención de primores en diferentes cultivos.



# Mapa Sectorial



## LIMITES

Límites por Sector		
	Sector Celeste	Sector Rosado
Norte	San Ignacio, Bulnes	El Carmen
Sur	Yungay	Yungay
Este	Sector Rosado	Pinto
Oeste	Quillón	Sector Celeste
Nor-este		
Nor-oeste		
Sur-este	Cabrero	
Sur-oeste		

Fuente: Departamento de Salud Pemuco

## VÍAS DE ACCESO

Vías de Acceso por Sector		
Acceso	Sector Celeste	Sector Rosado
Norte	Carretera 5 Sur Ruta N 59 (Pemuco Urbano- Chillán)	Camino Interior El Carmen
Sur	Carretera 5 Sur	Ruta N 59 (Pemuco Urbano- Yungay) Camino Interior Yungay
Este	Camino Gral. Cruz (Pemuco Urbano)	
Oeste	Camino Liucura- Gral. Cruz	Camino a Cartago y Monte El León

Fuente: Departamento de Salud Pemuco

## MOVILIZACIÓN

Movilización (recorrido de buses)	
Sector Celeste	Sector Rosado
Recorrido: Carretera 5 Sur Días: Todos los días Horario: Todo el día	Recorrido: Monte El León-Pemuco Urbano Días: Lunes, miércoles y viernes Horario: Una vez al día
Recorrido: Gral. Cruz-Pemuco Urbano Días: Lunes, miércoles y viernes Horario: Una vez al día	Recorrido: Yungay - Pemuco Urbano Días: Todos los días Horario: Cada 1/2 Hora
Recorrido: Chillán - Pemuco Urbano Días: Todos los días Horario: Cada 1/2 Hora	

Fuente: Departamento de Salud Pemuco

## ALUMBRADO PÚBLICO

Alumbrado Público	
Sector Celeste	Sector Rosado
San Miguel Alto	Cartago
San Miguel Bajo	Villa El Sol (Cartago)
General Cruz	Monte El León
San Pedro	
Villa Unión de Relbún	
Pemuco Urbano	

Fuente: Departamento de Salud Pemuco

## ÁREAS VERDES

Áreas Verdes y Esparcimientos Público por Sector	
Sector Celeste	Sector Rosado
Plaza Saludable San Miguel Alto	Plaza de Armas
Plaza Villa Unión de Relbún	Plaza Heriberto Carrasco
Plaza Saludable General Cruz	Plaza Saludable Camilo Henríquez
Plaza General Cruz	Plaza Cartago
Plaza Saludable Avenida Colón	
Plaza Saludable Villa Andes	
Juegos de Esparcimientos Estefanía II	
Juegos de Esparcimientos Villa Pacífico	
Complejo DYR	
Plaza Saludable Gral. Cruz	
Plaza Saludable San Miguel	

Fuente: Departamento de Salud Pemuco

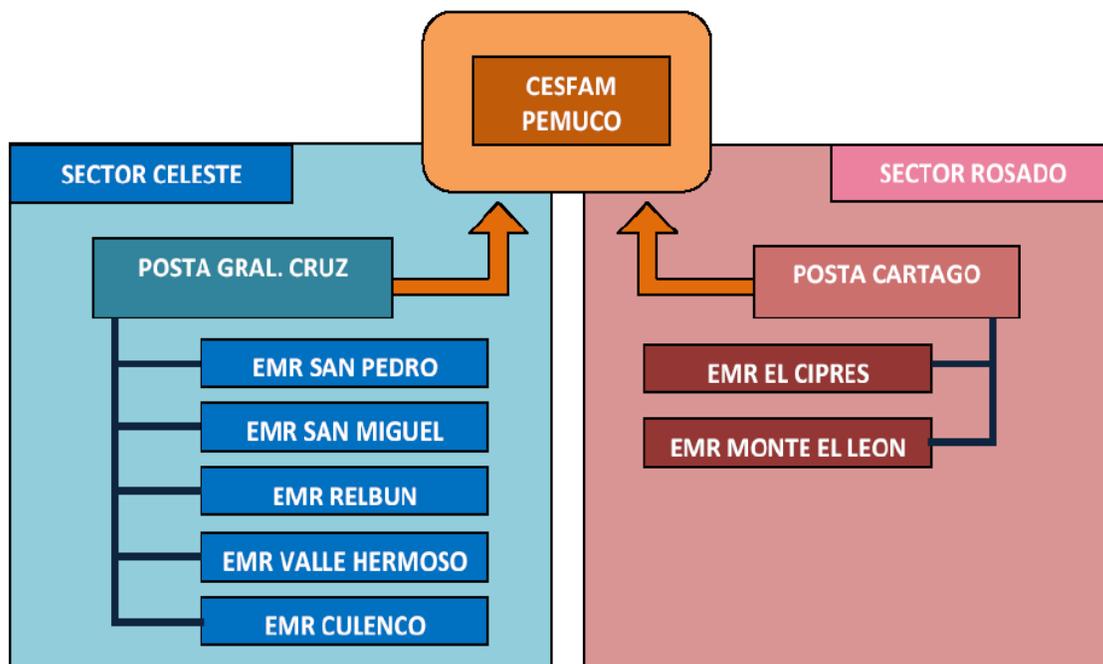
## IDENTIFICACIÓN DE LOCALIDADES

Localidades por Sector	
Sector Celeste	Sector Rosado
General Cruz	Sector Oriente Pemuco Urbano
Caserío Diguillín	Santa Julia
San Miguel	Ateuco
San Pedro	El Saltillo
Pocilla	Canelillo
<b>Relbún</b>	San Luis
Agua La Gloria	Camarico

Valle Hermoso	El Ciprés
Chequenes	Pueblo Pinto
Culenco	Cartago
Los Aromos	Monte El león
Sector Poniente Pemuco Urbano	Placilla
	Suiza

Fuente: Departamento de Salud Pemuco

### *ESTRUCTURA DEL SECTOR*



En la comuna de Pemuco no se cuenta con hospitales u otros Centro de Salud Pública de mayor complejidad, por lo que la atención Primaria es la única alternativa que existe, además no presenta centros asistenciales privados para la atención en salud ni centros de venta de medicamentos e insumos médicos. (A excepción de una farmacia móvil Salco Brand que se estaciona frente a la Plaza de Armas los días viernes de cada semana)

### ***DOTACION EQUIPOS DE CABECERA***

<b>Equipo Cabecera por Sector</b>		
<b>Profesional</b>	<b>Sector Celeste</b>	<b>Sector Rosado</b>
Coordinadoras	Beatriz Rubilar Barrera, A. Social	Catherine Sánchez , Nutricionista
Médicos	Héctor Plaza Moreira	Rodolfo Aguilera Fernández
Odontólogos	Alfredo Torres Pérez	Daniel Herrera Rodríguez
Enfermeros	Fabiola Riffo Dominguez	Juan Moncada Oyarce
Kinesiólogos	Soledad Pérez García	Hellen Sandoval Rosales

Fuente: CESFAM Pemuco

### ***ESTRUCTURA POBLACIONAL***

<b>Población Sectorizada</b>		
<b>Población</b>	<b>Sector Celeste</b>	<b>Sector Rosado</b>
Menor de 01 año	28	27
21-23 meses	31	23
2-5 años	152	179
6-9 años	235	184
10-14 años	328	325

15-19 años	340	400
20-24 años	330	324
25-34 años	554	650
35-44 años	527	571
45-54 años	446	591
55-64 años	292	359
65-69 años	117	138
70-79 años	183	224
80 y mas años	93	129
<b>TOTAL</b>	<b>3656</b>	<b>4124</b>
Hombres 20-44 a	734	733
Mujeres 45-54 a	241	260

Fuente: CESFAM Pemuco

## **MEDIO AMBIENTE**

### **Industrias Focos de Contaminación**

<b>Localidades por Sector</b>	
<b>Sector Celeste</b>	<b>Sector Rosado</b>
Planta de tratamiento de Insulina, Empresa ORAFI	
Planta de tratamiento de aguas servidas, empresa ESSBIO	

Fuente: Departamento de Obras de Pemuco

## ***Organizaciones Comunitarias***

***La comuna de Pemuco cuenta con un total de 185 organizaciones comunitarias, funcionales y territoriales, regidas por la Ley 19.418 (Juntas de vecinos y Organizaciones comunitarias), según registro de secretaría municipal año 2011.***

### ***SECTOR ROSADO (44)***

Junta de Vecinos Ateuco N° 1-R  
Comité de Agua Potable Rural de Cartago  
Junta de Vecinos El Saltillo N° 6-R  
Comité sin cas a cordillera Monte el León  
Junta de Vecinos El Ciprés N° 8 -R  
Centro de Madres el Saltillo  
Junta de Vecinos Cartago N° 9-R  
Comité de Vivienda el Ciprés  
Club Deportivo O´Higgins de Ateuco  
Junta de Vecinos Las Lajuela  
Club Deportivo Cartago  
Centro de Padres y Apoderados Escuela Básica G 383Monte el León  
Junta de Vecinos Monte El León N° 10 -R  
Club Deportivo el Saltillo  
Club Deportivo San Julia  
Junta de Vecinos Camarico  
Junta de Vecinos San Luis de Pal-Pal  
Centro General de Padres y Apoderados de la escuela G379 Ateuco  
Junta de Vecinos Laureles de Pueblo Pinto  
Junta de Vecinos las Vertientes de Pemuco  
Centro de Madres El Esfuerzo de Cartago  
Centro de Madres Camarico  
Centro de Madres Pueblo Pinto  
Comité de Aguas Villa el Sol de Cartago  
Centro de Madres de Ateuco  
Club del Adulto Mayor Cordillera Nevada Monte León  
Club Adulto Mayor El Ciprés  
Centro de Madres Las Lajuelas  
Club de Rehabilitados Alcohólicos Renacer El Saltillo  
Club Adulto Mayor Amanecer de Camarico  
Club Adulto Mayor Capullito de Oro  
Centro General de Padres y Apoderados Jardín Infantil Angorita  
Comité Campesino El Ciprés  
Club de Rayuelas Los Magníficos de El Saltillo  
Club Adulto Mayor Nuevo Amanecer Pueblo Pinto  
Comité Campesino Abejitas Recolectoras de Cartago  
Junta de Vecinos Heriberto Carrasco  
Comité Pro Adelanto Villa Pacifico  
Junta de Vecinos Villa Andes  
Junta de Vecinos Jorge Sepúlveda Quezada N° 1-U

Club de Rehabilitados Alcohólicos Pal-Pal  
Junta de Vecinos Manuel Pino Yáñez  
Junta de Vecinos Arturo Carrasco Sepúlveda  
Junta de Vecinos Villa Pacifico

### ***SECTOR CELESTE (52)***

Junta de Vecinos Valle Hermoso N° 3-R  
Centro de Madres Valle Hermoso  
Junta de Vecinos 5-R Salto Dañicalqui  
Centro de Madres Santa Delia de San Pedro  
Junta de Vecinos de General Cruz 4-R  
Junta de Vecinos los Aromos  
Junta de Vecinos 4-A-R San Pedro  
Comité Sin Casa Villa Aurora San Pedro  
Club Deportivo independiente de San Pedro  
Club Deportivo Culenco  
Club Deportivo Juvenil de General Cruz  
Comité de Recolectoras la Esperanza de Culenco  
Club Deportivo Real Sociedad  
Comité de Salud de San Pedro  
Junta de Vecinos Relbún  
Club Social, Cultural y Recreativo Unión San Pedro  
Comité Agua Potable San Miguel de Diguillín  
Junta de Vecinos Villa Estefanía  
Junta de Vecinos San Miguel de Diguillín Alto  
Comité de Agua Potable Rural San Miguel Alto  
Junta de Vecinos Chequenes  
Comité de Agricultores de Culenco  
Comité Sin Casa progreso Santa Isabel  
Comité de Agua Potable Rural Villa Unión de Relbún  
Comité de Agua Potable Rural San Pedro – Gral.Cruz  
Centro de Padres y Apoderados escuela G 388 Arturo Matte A.  
Junta de Vecinos San Miguel Bajo  
Centro de Madres las Camelias  
Club Deportivo San Miguel Central  
Club de Adulto Mayor La Esperanza de Relbún  
Club Deportivo de Rayuela la Unión de San Miguel Bajo  
Junta de Vecinos Villa Estefanía II  
Junta de Vecinos Villa la Unión de Relbún  
Club de Huasos Pocillas San Pedro Tintinear de Espuelas  
Comité de Agua Culenco  
Club del Adulto Mayor Blanca Aurora de San Miguel  
Junta de Vecinos Villa el Sol de San Miguel de Diguillín  
Comité de Agua Potable Rural Valle Hermoso  
Grupo Juvenil La Revelación de San Miguel Alto  
Centro de Madres Las Pastorcitas de Chequenes  
Comité Productivo Abrazando La Tierra  
Comité Medio Ambiente Limpio  
Grupo de Apoyo Voluntario Bomberos, General Cruz

Club de Rayuela Villa Culenco  
Comité Campesino Frutillar Los Encinos San Miguel Alto  
Comité de Vivienda Nueva Esperanza San Miguel Diguillín  
Club Cultural, Deportivo, Social y de Rayuela Los Maitenes de General Cruz  
Comité de Viviendas Los Aromos de San Miguel  
Comité de Agua Potable Villa El Sol de San Miguel Diguillín  
Club Adulto Mayor Aguas del Itata  
Club Adulto Mayor Rayito de Sol de San Pedro y Pocillas  
Junta de Vecinos Eduardo Frei Montalba  
Grupo de Apoyo Voluntario Bomberos, General Cruz  
Club de Rayuela Villa Culenco  
Comité Campesino Frutillar Los Encinos San Miguel Alto  
Comité de Vivienda Nueva Esperanza San Miguel Diguillín  
Club Cultural, Deportivo, Social y de Rayuela Los Maitenes de General Cruz  
Comité de Viviendas Los Aromos de San Miguel  
Comité de Agua Potable Villa El Sol de San Miguel Diguillín  
Club Adulto Mayor Aguas del Itata  
Club Adulto Mayor Rayito de Sol de San Pedro y Pocillas  
Junta de Vecinos Eduardo Frei Montalba

### ***TRANVERSALES A AMBOS SECTORES (54)***

Club Deportivo Ñublense de Pemuco  
Club de la Tercera Edad Padre Santiago Rottner  
Club Deportivo Liceo Club de Caza Pesca y Lanzamiento  
Club Deportivo Católica de Pemuco  
Club del Adulto Mayor Los Años Dorados  
Club Deportivo de Rodeo Chileno Pemuco  
Comité Artesanal Las Ilusiones  
Comité Comunal de Navidad  
Conapran Pemuco  
Comité de Acción Social Grupo Folclórico Vida de Pemuco  
Centro de Madres Renacer de Pemuco  
Comité Sin Casa Nueva Vida  
Club Diabéticos de Pemuco  
Unión Comunal de Juntas de Vecinos  
Club Deportivo Colo-Colo de Pemuco Corpe,  
Comité de Regantes comuna de Pemuco  
Club Deportivo Sol del Pacífico Unión Comunal de Clubes Deportivos de Pemuco  
Agrupación de familiares y Amigos de Discapacitados Psíquicos de Pemuco  
Agrupación Cultural de Raíces Folclóricas de Pemuco  
Unión Comunal de Adultos Mayores de Pemuco  
Club de Rayuela Los Buenos Amigos  
Comité Juvenil Kupal de Pemuco  
Consejo de Desarrollo para la Salud  
Comité Dueñas de casa Las Orquídeas de Pemuco

Conjunto Folclórico Los Trinos de Pemuco  
Comité Pro Adelanto Villa Los Jardines de Pemuco  
Centro de Madres Las Marianitas  
Leones Rugby Club de Pemuco  
Comité de Habilidades y Manualidades Las Emprendedoras  
Club Deportivo y de Carreras Los Galgos de Pemuco  
Club de Rayuela Brisca y Domino Los Vale 40  
Centro de Padres y Apoderados de los Miembros de la Banda de Pífanos de Pemuco  
Comité de Vivienda Las Rosas  
Voluntariado Yo te Acompaño del Cesfam de Pemuco  
Club de Rayuela Las Vertientes de Pemuco  
Comité de Mejoramiento Habitacional Los Castaños  
Comité de Vivienda Los Olivos de Pemuco  
Artesanos Raíces de Pemuco  
Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil El Conejín de Pemuco  
Comité de Vivienda Los Jazmines  
Comité de Vivienda Rayo de Luna  
Comité de Vivienda Fuente de Agua  
Centro de Padres y Apoderados del Internado de varones de Pemuco  
Comité de Vecinos Nuevo Amanecer Comité Social y Cultural Agua de Pemuco  
Centro de Padres y Apoderados Liceo Polivalente Tomas A. Herrera Vega  
Centro General de Padres y Apoderados Escuela Básica de Pemuco  
Agrupación Internado Rural Carmen Sánchez  
Asociación de pensionados de Pemuco

**Organizaciones Sociales de las cuales 8 directamente son asesorados por Salud:**

NOMBRE INSTITUCION	TIPO	N° REG	SECTOR	FECHA INS.	REPRESENTANTE LEGAL	Secretario	Tesorero	fecha venc.
CLUB REHABILITADOR DE ALCOHOLICOS PAL-PAL	CLUB REHAB.	3	PEMUCO	22-02-1990	Ulises del Carmen salinas Salinas	María Pino Zapata	María Inés Guíñez	18-11-2015
CLUB DE DIABETICOS DE PEMUCO	SALUD	68	PEMUCO	21-09-1995	María Inés Garrido Molina	María Flores Vásquez	Bernardita Mardones Ocampo	13-11-2015
AGRUPACION DE FAMILIARES Y AMIGOS DE DISCAPACITADOS PSIQUICOS DE PEMUCO	SALUD	108	PEMUCO	11-05-1998	Carmen Gloria Medina Herrera	María Quilodran Muñoz	María flores Vásquez	11-11-2014
COMITÉ DE SALUD DE SAN PEDRO	SALUD	109	SAN PEDRO	29-05-1998	Josefina Cortés Cortés	Anita Ávila Blanco	Gladyes Zapata Toledo	07-07-2014
CLUB REHABILITADOS ALCOHOLICOS RENACER EL SALTILLO	CLUB REHAB.	223	EL SALTILLO	21.09.2005	José Isidro Fuentes Muñoz	Domingo Segundo Fuentes Muñoz	Juana Isabel Valenzuela Riquelme	01-09-2014
CONSEJO DE DESARROLLO PARA LA SALUD	SALUD	279	PEMUCO	28-07-2009	Isaura del R. Matus Villarroel	Roberto Vílchez Vilches	Pedro E. Matamala Riquelme	30-03-2014
GRUPO DE APOYO VOLUNTARIO BOMBEROS, GENERAL CRUZ	VOLUNTARIO	287	GRAL. CRUZ	09-07-2010	Nelson Gonzalo Aravena Pérez	Gladys Isabel Rubilar Ramos	Juan José Mardones Ramírez	21-07-2015
VOLUNTARIADO YO TE ACOMPAÑO DEL CESFAM DE PEMUCO	VOLUNTARIO	288	PEMUCO	12-07-2010	María Claudina Muñoz Espinoza	Ismenia Clotilde Jiménez Bucarey	Marta Herrera Valenzuela	15-06-2015

## **ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES**

<b>Sector Celeste</b>				
<b>Nº</b>	<b>RBD</b>	<b>Establecimientos</b>	<b>Nivel Escolar</b>	<b>Sector</b>
1	3961	Liceo THV	Media HC y Media TP	Pemuco Urbano
3	3967	Esc. Básica Gral. Cruz	Preescolar- Básica	Gral. Cruz
4	3972	Esc. Básica Arturo Matte A.	Preescolar- Básica	San Miguel
5	3966	Esc. Básica San Pedro	Básica	San Pedro
6	3974	Esc. Básica Valle Hermoso	Preescolar- Básica	Valle Hermoso
7	3975	Esc. Básica Salto del Dañicalqui	Básica	Culenco

Fuente: Departamento de Obras de Pemuco

<b>Sector Rosado</b>				
<b>Nº</b>	<b>RBD</b>	<b>Establecimientos</b>	<b>Nivel Escolar</b>	<b>Sector</b>
2	17916	Esc. Básica Dafne Zapata R	Preescolar- Básica	Pemuco Urbano
8	3965	Esc. Básica Santa Julia	Básica	Saltillo
9	3964	Esc. Básica Zapata D.	Básica	Ateuco
10	3970	Esc. Básica Canelillo	Preescolar- Básica	Canelillo
11	3962	Esc. Básica El Ciprés	Básica	El Ciprés
12	3971	Esc. Básica José Salgado B.	Preescolar- Básica	Cartago
13	3968	Esc. Básica Monte El León	Básica	Monte El León

Fuente: Departamento de Obras de Pemuco

### ***LUGARES DE RECREACIÓN***

<b>Lugares de Recreación y Turismo Rural</b>	
<b>Sector Celeste</b>	<b>Sector Rosado</b>
Balneario Los Boldos	Plaza de Armas
Salto de Dañicalqui	Cerro La Virgen
Complejo Deportivo y Recreativo "Manuel Jesús Pino Yáñez	Refugio Chapales
	Laguna Dañicalqui

Fuente: Departamento de Obras de Pemuco



**Descripción, apreciación y pronóstico de factores condicionantes**

<b>FACTORES CONDICIONANTES QUE INFLUYEN EN LA SITUACIÓN DE SALUD DE UNA COMUNIDAD</b>			
<b>Biológico</b> 15%	<b>Medio ambiente</b> 15%	<b>Estilo de Vida</b> 55%	<b>Sistema de Servicio de Salud</b> 15%
Genética	Contaminación biológica	Actividad Física	Calidad
Envejecimiento	Contaminación atmosférica	Consumo de sustancias	Cobertura
	Contaminación química	Alimentación	Costos
	Contaminación psicosocial y socio-cultural		

Fuente: Organización Mundial de la Salud (OMS)

*Dentro de los Factores condicionantes que más afectan la situación de salud en Pemuco, se pueden mencionar los siguientes:*

*Biológico, relacionado principalmente con el envejecimiento, alrededor del 18% de la población comunal posee edades por sobre los 54 años. Este factor de envejecimiento lo hace más vulnerable a las enfermedades crónicas degenerativas.*

*Medio ambiente, principalmente con la salud mental, bajo nivel socio-cultural y educacional asociado a los altos niveles de pobreza y vulnerabilidad (28,5% según CASEN 2009, tercera comuna más pobre de la provincia de Ñuble y calificada como comuna Vulnerable el año 2009), que provocan una calidad de vida inadecuada.*

*Estilos de Vida, principalmente el alto índice de alcoholismo y drogadicción, la falta de actividad física y una alimentación poco saludable, asociado a los altos niveles de pobreza, ocasionan al organismo humano un deterioro progresivo de la salud.*

*Sistema de servicio de atención primaria, principalmente asociado al trato al usuario, ambiente laboral, falta de promoción y prevención de salud, asociado a la dificultad de acceso, por ser Pemuco una comuna muy dispersa y de un 56,4% de ruralidad.*

*Al realizar el análisis de la magnitud de los factores más importantes y condicionantes de la salud en Peuco y considerando que según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la salud de un individuo depende en un: 15% de la herencia (biológico), 15% del medio ambiente; 55% del estilo de vida y 15% del servicio de salud que se entregue. Se puede concluir que el estilo de vida que pueda llevar un individuo es uno de los factores condicionantes más importantes de la salud en Pemuco.*

*La proyección de la salud en Pemuco, está condicionada al comportamiento de estos factores, para ello la atención primaria municipal tendrá un rol muy importante aumentando sus esfuerzos en el área interna (trato al usuario, clima laboral, trabajo en equipo, capacitación y otros) y hacia la comunidad (prestación de servicios de calidad, educación, promoción y prevención) para obtener resultados positivos a futuro.*

*La comuna de Pemuco presenta una alta dispersión geográfica con un alto índice de ruralidad.*

*El sector rosado concentra una mayor población, la cual a su vez, presenta un perfil epidemiológico de una población envejecida, con una alta migración de la población de edad económicamente activa. Presenta un menor natalidad con una alta densidad de adulto mayores, por ende presenta una mayor prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles como son la Hipertensión Arterial Crónica, Diabetes Mellitus tipo 2, Dislipidemia, Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica. Destaca a su vez una alta prevalencia de Alcoholismo y la mayor parte de los usuarios en control en el Programa de Salud Mental corresponden al sector Rosado.*

*El sector celeste por su parte presenta una menor población, pero con mayor población infantil donde destaca una alta prevalencia de obesidad infantil, con un 11% aproximadamente en niños menores de 6 años. Presenta mayores índices de SBOR y Asma Bronquial.*

## *Clasificación de riesgo de las familias*

*A la fecha existe un total de 296 familias que se le aplicó la ficha familiar y se les ha clasificado según condicionantes de riesgo.*

<b>Clasificación de riesgos de las familias</b>		
<b>Riesgo</b>	<b>Sector Celeste</b>	<b>Sector Rosado</b>
Alto	231	334
Moderado	366	442
Bajo	469	349
<b>Total</b>	<b>1066</b>	<b>1125</b>

## **METAS SANITARIAS**

<b>META 1</b>	
<b>Evaluación del Desarrollo Psicomotor (90%)</b>	
META 1 AÑO 2013	90%
Nº NIÑOS/AS DE 12 A 23 MESES DIAGNOSTICADO CON RIESGO DEL DSM RECUPERADOS DE ENERO A DICIEMBRE	5
Nº NIÑOS/AS DE 12 A 23 MESES DIAGNOSTICADO CON RIESGO DE DSM EN SU PRIMERA EVALUACION	4
% COBERTURA META 1	125%
<b>META 2</b>	
<b>Cobertura de Papanicolau (100%)</b>	
META 2: AÑO 2013	100%
Nº DE MUJERES 25 A 64 AÑOS INSCRITAS VALIDADAS CON PAPANICOLAU VIGENTE (INFORMADO) A DICIEMBRE DE 2013	899
TOTAL DE MUJERES DE 25 A 64 AÑOS INSCRITAS VALIDADAS PARA EL AÑO 2012 + Nº DE MUJERES DE 25 A 64 AÑOS INSCRITAS VALIDADAS, COMPROMETIDAS COMO DISMINUCIÓN DEL CIERRE DE	1007

BRECHA DE VIGENCIA DE PAP A DICIEMBRE 2013	
% COBERTURA META 2	89,28%
<b>META 3</b>	
<b>META 3 A: Cobertura de Alta Odontológico Total en Adolescentes de 12 años (72%)</b>	
META 3A AÑO 2013	72%
Nº DE ADOLESCENTES DE 12 AÑOS CON ALTA ODONTOLOGICA TOTAL DE ENERO A DICIEMBRE 2013	80
Nº TOTAL ADOLESCENTES DE 12 AÑOS INSCRITOS VALIDADOS PARA EL AÑO 2013	111
% COBERTURA ODONTO.	72,07%
<b>META 3B: Cobertura Alta Odontológica Total en Embarazadas (65%)</b>	
META 3B AÑO 2013	65%
Nº DE EMBARAZADAS CON ALTA ODONTOLOGICA TOTAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2013	53
Nº TOTAL EMBARAZADAS INGRESADAS DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2013	67
% COBERTURA ODONTO.	79.10%
<b>META 3C: Cobertura Alta Odontológica Total en Niños de 6 años (75%)</b>	
META 3C AÑO 2013	75%
Nº DE NIÑOS DE 6 AÑOS INSCRITOS CON ALTA ODONTOLOGICA TOTAL DE ENERO A DICIEMBRE 2013	71
Nº TOTAL DE NIÑOS 6 AÑOS INSCRITOS VALIDADOS PARA EL AÑO 2013	89
% COBERTURA ODONTO.	79,78%
<b>META 4</b>	
<b>Compensación de personas diabéticas Bajo Control de 20 y más años (27.4%)</b>	

META 4 : AÑO 2013	27.4%
Nº PERSONAS DIABETICAS BAJO CONTROL DE 15 Y MÁS AÑOS COMPENSADOS ( Hb A1c < 7 % SEGÚN ÚLTIMO CONTROL VIGENTE) DE ENERO A DICIEMBRE 2013	221
Nº TOTAL PERSONAS DIABETICAS BAJO CONTROL DE 15 Y MÁS AÑOS ESTIMADAS SEGÚN PREVALENCIA	720
% COBERTURA META 4	30,69%
<b>META 5</b>	
<b>Compensación Personas Hipertensas Bajo Control de 20 y más años (62.5%)</b>	
META 5 AÑO 2013	62.5%
Nº DE PERSONAS HIPERTENSAS BAJO CONTROL DE 15 Y MÁS AÑOS COMPENSADAS (PA< 140/90 mmHg EN ÚLTIMO CONTROL VIGENTE) DE ENERO A DICIEMBRE 2013	843
Nº TOTAL DE PERSONAS HIPERTENSAS BAJO CONTROL DE 15 Y MÁS AÑOS ESTIMADAS SEGÚN PREVALENCIA	1350
% COBERTURA	62.4%
<b>META 6</b>	
<b>Obesidad en niños/as menores de 6 años bajo control (9,4%)</b>	
META 6 AÑO 2013	9,40%
Nº DE NIÑOS/AS MENORES DE 6 AÑOS OBESOS BAJO CONTROL A DICIEMBRE DEL AÑO 2013	42
POBLACION TOTAL DE NIÑOS MENORES DE 6 AÑOS BAJO CONTROL A DICIEMBRE DEL AÑO 2013	454
PORCENTAJE DE NIÑOS <6 AÑOS OBESOS BAJO CONTROL	9.25%
<b>META 7</b>	
<b>Consejos de Desarrollo de Salud funcionando regularmente. (100%)</b>	

META 8 AÑO 2013	100%
Nº CONSEJOS DE DESARROLLO DE SALUD CON PLAN EJECUTADO Y EVALUADO (AL MENOS 2 TEMAS NACIONALES) A DICIEMBRE DE 2013	1
Nº TOTAL DE CONSEJOS DE DESARROLLO DE SALUD EXISTENTES A DICIEMBRE 2013	1
PORCENTAJE DE CONSEJOS DE DESARROLLO DE SALUD CON PLAN EJECUTADO Y EVALUADO	100%
<b>META 8</b>	
<b>Pie Diabético en personas de 15 años y mas (90%)</b>	
META 9 AÑO 2013	90%
Nº DE DE PERSONAS CON DIABETES BAJO CONTROL DE 15 AÑOS Y MAS CON EVALUACION DE PIE DIABÉTICO VIGENTE	431
Nº TOTAL DE PERSONAS DIABÉTICAS DE 15 AÑOS Y MAS BAJO CONTROL AL CORTE	461
PORCENTAJE DE RECLAMOS RESPONDIDOS CON SOLUCION	93.5%

## Cumplimiento Índice de Actividad Atención Primaria de Salud año 2017

Nº	COMPONENTES	META	NUMERADOR	DENOMINADOR	Peso Porcentual
1	Cobertura examen medicina preventiva (EMP), en hombres de 20-44 años	<b>25%</b>	266	1.178	22.6%
2	Cobertura examen medicina preventiva (EMP), en Mujeres de 45 - 64 años	<b>25%</b>	165	105	157.1%
3	Cobertura de Examen de medicina preventiva del Adulto de 65 años y más	<b>50%</b>	568	879	64.6%
4	Proporción de embarazadas que ingresan a control de embarazo antes de las 14 semanas	<b>85%</b>	55	67	82.08%
5	Cobertura de examen de salud del adolescente entre 10 y 14 años	<b>6%</b>	35	557	6.3%
6	Proporción de menores de 20 años con Alta Odontológica total	<b>20%</b>	602	1.885	31.9%
7	Gestión de Reclamos en Atención Primaria	<b>95%</b>	SSÑ		
8	Cobertura de Diabetes Mellitus Tipo 2 en personas de 15 años y más.	<b>55%</b>	461	718	64.2%
9	Cobertura HTA en personas de 15 y mas años	<b>71%</b>	1.302	1.350	97.18%
10	Cobertura de Evaluación del Desarrollo Psicomotor de niños/as de 12 a 23 meses bajo control	<b>91%</b>	65	71	91.5%
11	Tasa de Visita Domiciliaria Integral	<b>0,18</b>	370	1.787	0.20
<b>T O T A L</b>					

**Actividad con continuidad de la atención:**

<b>Nº</b>	<b>COMPONENTES</b>	<b>Meta</b>	<b>Cumplimiento</b>	<b>Importancia relativa en %</b>
1	Brindar acceso a la atención de salud hasta las 20 hrs. de lunes a viernes	100%	95%	95%

**Componente Actividad con Garantías Explícitas**

<b>Nº</b>	<b>COMPONENTES</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>Meta</b>	<b>Cumplimiento</b>	<b>Importancia relativa en %</b>
1	Cumplimiento de Garantía explícitas en Salud (GES)-APS	Nº de casos GES APS con garantía cumplida/Nº de casos GES-APS	100%	100%	100%

Fuente: Estadística CESFAM Pemuco.

## 4.9 DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO POR SECTOR

*La comunidad en una reunión, convocada por la dirección del Cesfam, en esta oportunidad se contó con la participación de 2 personas por programa de salud representantes de organizaciones sociales y educacionales, profesionales de la salud y directivos de la comuna.*

Resultados Diagnóstico Participativo

Fecha: 28.10.2016                      HORA: 11:00hrs

Lugar: Sala de Reuniones CESFAM Pemuco

N° de Participantes: 21 usuarios (se adjunta lista)

Metodología: 1° Se formaron 3 mesas de trabajo con 7 personas cada uno, con ayuda de 3 profesionales del establecimiento para guiarlos y ayudarlos en este proceso.

1°. Se realiza una lluvia de ideas

2°. Se seleccionaron 4 problemas y se vaciaron a una matriz de problemas el cual dará un puntaje total de acuerdo al análisis de cada problema.

3°. El problema con mayor puntaje fue analizado utilizando el árbol de problemas.

Los problemas a priorizados y los planes de intervención son los siguientes:

Problema a Abordar	Falta de un médico permanente 24/7 en sala de procedimientos			
Objetivo General	Mejorar la atención de los pacientes en forma oportuna.			
¿Qué haremos?	¿Cómo lo haremos?	¿Qué recursos necesitaremos?	¿Quiénes serán los responsables?	¿Cuándo lo haremos? (plazos)
Categorizar con TENS a los usuarios	Sensibilizar y educar a los usuarios a través de talleres a organizaciones, etc.	TENS Médico	El personal del CESFAM	6 meses a 1 año
Problema a Abordar	Sala de preparación de usuarios inserto en sala de urgencia.			
Objetivo	Mejora el espacio, privacidad de los usuarios del CESFAM de Pemuco y			

General	disminuir tiempo de espera en la atención de estos.			
¿Qué haremos?	¿Cómo lo haremos?	¿Qué recursos necesitaremos?	¿Quiénes serán los responsables?	¿Cuándo lo haremos? (plazos)
Tener espacio físico en el primer piso del CESFAM de Pemuco	Realizar proyecto y justificarlo	Recursos económicos, humanos y físicos del lugar	Director del CESFAM, quien presentará y gestionará con la municipalidad	1 a 2 años
Organizar personal del CESFAM de Pemuco	Contratar el personal necesario	Recurso Humano	Directos CESFAM	6 meses
Implementación	Comprar la implementación necesaria.	Recurso Económico	Municipalidad	6 a 2 años
Problema a Abordar	Aviso tardío de cambio de horas a los usuarios sobre inasistencia de los profesionales.			
Objetivo General	Mejorar comunicación del establecimiento con los usuarios sobre notificación de cambio de horas profesionales.			
¿Qué haremos?	¿Cómo lo haremos?	¿Qué recursos necesitaremos?	¿Quiénes serán los responsables?	¿Cuándo lo haremos? (plazos)
Actualizar número de contacto de los usuarios	Educar a la población de Pemuco sobre la actualización de sus datos y la importancia de esto. Creación de folletos.	RR.HH Radio Imprenta Tiempo	SOME Usuarios	6 meses

Apuntes: En la mesa de trabajo 1: los usuarios relatan quejas sobre el sector de Toma de Muestras, en relación al examen de orina, ya que al no llevar la muestra solicitada desde sus casas, son derivados a realizar dicho procedimiento en los baños públicos del CESFAM, los cuales según los mismos usuarios se encuentran sucios.

En la mesa de trabajo 2: también se menciona sobre Toma de muestras, en relación a que no poseen una sala exclusiva para poder esperar dicha atención.

- Se adjunta documento con todo lo realizado en la actividad del diagnóstico participativo.

## ***Evaluación actividades de promoción***

***En el marco de las políticas nacionales de salud y de los objetivos sanitarios de la década 2010-2020, que establece factores determinantes de salud, a nivel ambiental, laboral y sociocultural, como variables relevantes de la salud de las comunidades, y considerando que la promoción de salud es un pilar de la medicina familiar como estrategia que involucra a individuos, familias, comunidad y sociedad, se suscribió con la Seremi de Salud de la Región del Bio-Bio, un Convenio de Promoción de la Salud año 2016, coherente con el Plan Regional de Promoción de la Salud, que financió las actividades y estrategias locales propuestas para el año 2016 por un monto de \$ 12.755.806.-***

***A continuación la descripción del plan trienal de Promoción de la Salud.***

3° Factor protector psicosocial asociado a la actividad/intervención	Tipo de actividad	Otro (Escriba la actividad específica, en caso de haberla seleccionado en columna anterior)	Fuente de Financiamiento	Presupuesto/Financiamiento MINSAL						Observaciones / Comentarios	
				Año 2016		Año 2017		Año 2018			Total Presupuesto
				Detalle	Gasto (\$)	Detalle	Gasto (\$)	Detalle	Gsto (\$)		
Apoyo social y redes comunitarias	Evento comunicacional / social		MINSAL	Consiste en la instalación de Vitrinas de Vidrio con material a Difundir en establecimiento educacional de Escuela Basica Dafne Zapata Rosas y Monte El Leon	600000	Consiste en la instalación de Vitrinas de Vidrio con material a Difundir en establecimiento educacional de General Cruz y San Pedro	600000	Consiste en la instalación de Vitrinas de Vidrio con material a Difundir en establecimiento educacional de Canelillo y Dafne Zapata Rosas	600000	1800000	
Interacciones interpersonales positivas	Evento comunicacional / social		MINSAL	Adquisición de Insumos alimenticios y Masteriales Oficina	500000	Adquisición de Insumos alimenticios y	500000	Adquisición de Insumos alimenticios y	500000	1500000	
Apoyo social y redes comunitarias	Talleres		MINSAL	Adquisición de Insumos alimenticios y Masteriales Oficina	50000					50000	
Interacciones interpersonales positivas	Recuperación y habilitación de entorno		MINSAL	Habilitación de 1 Plaza Saludable (instalación) con máquinas de ejercicio y señalética sector rural de Villa El Sol de Cartago	4500000	Habilitación de 1 Plaza Saludable (instalación) con máquinas de ejercicio y señalética sector rural de Ateuco	4500000	Habilitación de 1 Plaza Saludable (instalación) con máquinas de ejercicio y señalética en Población San Martín	4500000	13500000	Estas plazas fueron solicitadas a través de diagnósticos territoriales realizados en cada uno de los sectores de la Comuna y priorizadas por los propios asistentes. Actualmente el DESAMU cuenta con servicios Profesionales de Profesor de Educación Física, quien será el encargado de trabajar con la comunidad y sectores con los que se cuenta con plazas
Interacciones interpersonales positivas	Recuperación y habilitación de entorno		MINSAL	Instalación de Techumbre en Plaza Saludable JVV Jorge Sepulveda (sector Colon)	1500000	Instalación de Techumbre en Plaza Saludable JVV Villa Andes (sector	1500000	Instalación de Techumbre en Plaza Saludable sector General	1500000	4500000	Si bien estas plazas tienen funcionamiento permanente por los vecinos de la Comuna, estas generalmente no se utilizan en periodo invernal; por este motivo en los
Integración de las minorías	Talleres		MINSAL	Adquisición de Implementos Deportivos e insumos Alimenticios	1000000					1000000	Implementos deportivos: juego de Bocha : pelotas y otros

Responsabilidad social y tolerancia	Recuperación y habilitación de entorno		MINSAL	Adquisición de juegos infantiles de esterio para la escuela de Escuela Basica Dafne Zapata Rosas y San Pedro	1200000	Adquisición de juegos infantiles de esterio para la escuela de Cartago y General Cruz	1100000	Adquisición de juegos infantiles de esterio para la escuela de El Cipres y Dafne	1100000	3400000	
Participación de la familia	Evento deportivo familiar / comunitario / intercomunal		MINSAL	Adquisición de diversos artículos deportivos (balones de Futbol, mallas, cronómetros entre otros)	950000	Adquisición de diversos artículos deportivos	950000	Adquisición de diversos artículos deportivos	950000	2850000	Estos artículos deportivos se compran con el fin que los estudiantes practiquen durante el año en diferentes disciplinas deportivas, en cada uno de sus establecimientos; para posteriormente participiarn en las Olimpiadas deportivas (evento Comunal)
Responsabilidad social y tolerancia	Evento deportivo familiar / comunitario / intercomunal		MINSAL	Adquisición de Colaciones, Jugos Light, Agua, Bloqueadores y Jockey	500000	Adquisición de Colaciones, Jugos Light, Agua, Bloqueador	500000	Adquisición de Colaciones, Jugos Light, Agua,	500000	1500000	
Interacciones interpersonales positivas	Evento deportivo familiar / comunitario / intercomunal		MINSAL	Adquisición de Colaciones, Jugos Light, Agua	300000	Adquisición de Colaciones, Jugos Light, Agua	300000	Adquisición de Colaciones, Jugos Light, Agua	300000	900000	
Interacciones interpersonales positivas	Recuperación y habilitación de entorno		MINSAL	Habilitación de juegos de piso, pintura y materiales de construcción sector rural de Villa El Sol de Cartago	300000	Habilitación de juegos de piso, pintura y materiales de construcción sector rural	300000	Habilitación de juegos de piso, pintura y materiales de construcción	300000	900000	
Apoyo social y redes comunitarias	Otro	Jornadas de Capacitaciones	MINSAL	Contratación Capacitación Externa e insumos	1.255.806	Insumos Alimenticios, Materiales de Oficina	600000	Insumos Alimenticios, Materiales de	600000	2455806	año 2017 replica de dirigintes y funcionarios capacitados en
Apoyo social y redes comunitarias	Formulación Política / Ordenanza		MINSAL	Adquisición de Insumos alimenticios y Masteriales Oficina	50000	Adquisición de Insumos alimenticios y Masteriales Oficina	50000				Tipo de ordenanza priorizada en Diagnosticos participativos. Año 2017 en caso de supuesto (cambio de autoridades locales)
Apoyo social y redes comunitarias	Otro	Reuniones	MINSAL	Adquisición de Insumos alimenticios y Masteriales Oficina	50000	Adquisición de Insumos alimenticios y Masteriales Oficina	50000	Adquisición de Insumos alimenticios y Masteriales Oficina	50000	2400000	
				<b>TOTAL</b>	<b>12755806</b>						

## METAS SANITARIAS

<b>META 1</b>	
<b>Evaluación del Desarrollo Psicomotor (91%)</b>	
META 1 AÑO 2014	91%
Nº NIÑOS/AS DE 12 A 23 MESES DIAGNOSTICADO CON RIESGO DELDSM RECUPERADOS DE ENERO A DICIEMBRE	7
Nº NIÑOS/AS DE 12 A 23 MESES DIAGNOSTICADO CON RIESGO DE DSM EN SU PRIMERA EVALUACION	7
% COBERTURA META 1	100%
<b>META 2</b>	
<b>Cobertura de Papanicolau (100%)</b>	
META 2: AÑO 2014	100%
Nº DE MUJERES 25 A 64 AÑOS INSCRITAS VALIDADAS CON PAPANICOLAU VIGENTE (INFORMADO) A DICIEMBRE DE 2014	959
TOTAL DE MUJERES DE 25 A 64 AÑOS INSCRITAS VALIDADAS PARA EL AÑO 2012 + Nº DE MUJERES DE 25 A 64 AÑOS INSCRITAS VALIDADAS, COMPROMETIDAS COMO DISMINUCIÓN DEL CIERRE DE BRECHA DE VIGENCIA DE PAP A DICIEMBRE 2014	1056
% COBERTURA META 2	90,8%
<b>META 3</b>	
<b>META 3 A: Cobertura de Alta Odontológico Total en Adolescentes de 12 años (74%)</b>	
META 3A AÑO 2014	74%
Nº DE ADOLESCENTES DE 12 AÑOS CON ALTA ODONTOLOGICA TOTAL DE ENERO A DICIEMBRE 2014	84
Nº TOTAL ADOLESCENTES DE 12 AÑOS INSCRITOS VALIDADOS PARA EL AÑO 2014	115
% COBERTURA ODONTO.	73,04%

<b>META 3B: Cobertura Alta Odontológica Total en Embarazadas (79%)</b>	
META 3B AÑO 2014	79%
Nº DE EMBARAZADAS CON ALTA ODONTOLOGICA TOTAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2014	66
Nº TOTAL EMBARAZADAS INGRESADAS DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2014	72
% COBERTURA ODONTO.	91.6%
<b>META 3C: Cobertura Alta Odontológica Total en Niños de 6 años (79,8%)</b>	
META 3C AÑO 2014	79,8%
Nº DE NIÑOS DE 6 AÑOS INSCRITOS CON ALTA ODONTOLOGICA TOTAL DE ENERO A DICIEMBRE 2014	79
Nº TOTAL DE NIÑOS 6 AÑOS INSCRITOS VALIDADOS PARA EL AÑO 2014	98
% COBERTURA ODONTO.	80,6 %
<b>META 4</b>	
<b>Compensación de personas diabéticas Bajo Control de 20 y más años (30.7%)</b>	
META 4 : AÑO 2014	30.7%
Nº PERSONAS DIABETICAS BAJO CONTROL DE 15 Y MÁS AÑOS COMPENSADOS ( Hb A1c < 7 % SEGÚN ÚLTIMO CONTROL VIGENTE) DE ENERO A DICIEMBRE 2014	300
Nº TOTAL PERSONAS DIABETICAS BAJO CONTROL DE 15 Y MÁS AÑOS ESTIMADAS SEGÚN PREVALENCIA	799
% COBERTURA META 4	37,54%
<b>META 5</b>	
<b>Compensación Personas Hipertensas Bajo Control de 20 y más años (62.5%)</b>	
META 5 AÑO 2014	62.5%

Nº DE PERSONAS HIPERTENSAS BAJO CONTROL DE 15 Y MÁS AÑOS COMPENSADAS (PA< 140/90 mmHg EN ÚLTIMO CONTROL VIGENTE) DE ENERO A DICIEMBRE 2014	937
Nº TOTAL DE PERSONAS HIPERTENSAS BAJO CONTROL DE 15 Y MÁS AÑOS ESTIMADAS SEGÚN PREVALENCIA	1.499
% COBERTURA	62.5%
<b>META 6</b>	
<b>Obesidad en niños/as menores de 6 años bajo control (9,4%)</b>	
META 6 AÑO 2014	9,40%
Nº DE NIÑOS/AS MENORES DE 6 AÑOS OBESOS BAJO CONTROL A DICIEMBRE DEL AÑO 2014	35
POBLACION TOTAL DE NIÑOS MENORES DE 6 AÑOS BAJO CONTROL A DICIEMBRE DEL AÑO 2014	430
PORCENTAJE DE NIÑOS <6 AÑOS OBESOS BAJO CONTROL	8.13%
<b>META 7</b>	
<b>Consejos de Desarrollo de Salud funcionando regularmente. (100%)</b>	
META 8 AÑO 2013	100%
Nº CONSEJOS DE DESARROLLO DE SALUD CON PLAN EJECUTADO Y EVALUADO (AL MENOS 2 TEMAS NACIONALES) A DICIEMBRE DE 2013	1
Nº TOTAL DE CONSEJOS DE DESARROLLO DE SALUD EXISTENTES A DICIEMBRE 2013	1
PORCENTAJE DE CONSEJOS DE DESARROLLO DE SALUD CON PLAN EJECUTADO Y EVALUADO	100%
<b>META 8</b>	
<b>Pie Diabético en personas de 15 años y mas(100%)</b>	
META 9 AÑO 2013	100%

Nº DE DE PERSONAS CON DIABETES BAJO CONTROL DE 15 AÑOS Y MAS CON EVALUACION DE PIE DIABÉTICO VIGENTE	488
Nº TOTAL DE PERSONAS DIABÉTICAS DE 15 AÑOS Y MAS BAJO CONTROL AL CORTE	488
PORCENTAJE DE RECLAMOS RESPONDIDOS CON SOLUCION	100%

### Resultados y Cálculo Final de Cumplimiento

<u>Nº TOTAL DE METAS NO COMPROMETIDAS</u>	SUMA % CUMPLIM. METAS	TRAMO PARA EL CÁLCULO DEL COMPONENTE VARIABLE DE LA ASIG. ESTÍMULO Y DESARROLLO DEL DESEMPEÑO COLECTIVO
0	98,8	Tramo 1: 100% C. Variable

## Cumplimiento Índice de Actividad Atención Primaria de Salud año 2014

Nº	COMPONENTES	META	NUMERADOR	DENOMINADOR	Peso Porcentual
1	Cobertura examen medicina preventiva (EMP), en hombres de 20-44 años	<b>25%</b>	309	1.234	25.04%
2	Cobertura examen medicina preventiva (EMP), en Mujeres de 45 - 64 años	<b>75%</b>	236	313	75.3%
3	Cobertura de Examen de medicina preventiva del Adulto de 65 años y más	<b>64.39%</b>	632	980	64.48%
4	Proporción de embarazadas que ingresan a control de embarazo antes de las 14 semanas	<b>85%</b>	69	83	83.13%
5	Cobertura de examen de salud del adolescente entre 10 y 14 años	<b>6%</b>	35	557	6.3%
6	Proporción de menores de 20 años con Alta Odontológica total	<b>31.94%</b>	732	2.106	34.75%
7	Gestión de Reclamos en Atención Primaria	<b>100%</b>	SSÑ		
8	Cobertura de Diabetes Mellitus Tipo 2 en personas de 15 años y más.	<b>64.03%</b>	488	799	61.07%
9	Cobertura HTA en personas de 15 y mas años	<b>97.19%</b>	1.395	1.499	93.06%
10	Cobertura de Evaluación del Desarrollo Psicomotor de niños/as de 12 a 23 meses bajo control	<b>91.89%</b>	58	57	101.75%
11	Tasa de Visita Domiciliaria Integral	<b>0,21%</b>	431	1.988	21.68%
<b>T O T A L</b>					

**Actividad con continuidad de la atención:**

<b>Nº</b>	<b>COMPONENTES</b>	<b>Meta</b>	<b>Cumplimiento</b>	<b>Importancia relativa en %</b>
1	Brindar acceso a la atención de salud hasta las 20 hrs. de lunes a viernes	100%	100%	100%

**Componente Actividad con Garantías Explícitas**

<b>Nº</b>	<b>COMPONENTES</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>Meta</b>	<b>Cumplimiento</b>	<b>Importancia relativa en %</b>
1	Cumplimiento de Garantía explícitas en Salud (GES)-APS	Nº de casos GES APS con garantía cumplida/Nº de casos GES-APS	100%	100%	100%

Fuente: Estadística CESFAM Pemuco.